



PROFERTIL

Profertil Sociedad Anónima

Memoria y Estados Contables

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

CARTA DEL GERENTE GENERAL

Nuevamente nos encontramos para presentarles nuestra Memoria y Balance, con los resultados de la gestión de nuestra Compañía durante el 2016.

Puertas adentro, ha sido un año en el que se logró la puesta a punto y se alcanzó la operación de diseño de las obras del Proyecto de Ampliación de Capacidad y Ahorro de Energía. Esto permitió una buena performance de la planta, lo que nos permitió alcanzar récords de producción históricos para nuestra Compañía. El último fue en agosto de 2016, alcanzando las 120.350 toneladas de producción.

A la vez, la obra dotó de mayor confiabilidad operativa a la planta y la tornó más eficiente y sustentable. Recordemos que este proyecto permite producir un 11% más de Urea Granulada y un 21% más de Amoniaco, a la vez que reducimos un 10% el consumo de gas natural por tonelada de Urea, un 6% el consumo global de agua y autogeneramos el 24% de la energía eléctrica que requiere la planta.

Aumentar la producción nos permitió acompañar el crecimiento sostenido de la demanda de fertilizantes que se produjo durante el año en nuestro país, producto de la transformación positiva que vivió el campo argentino. La quita y baja de retenciones, y el fin de las trabas para exportar, volvieron a dinamizar todo el sector agropecuario.

El escenario internacional resultó un fuerte desafío para Profertil, ya que los valores históricamente bajos de los commodities impactaron fuertemente en la Urea Granulada, nuestro principal producto. Es por eso que 2016 estuvo marcado por la mejora de nuestra estructura de costos, para recomponer los márgenes. En esta línea, se trabajó intensamente en la reducción de la deuda con acreedores nacionales e internacionales, a fin de sustentar la estructura financiera de la Compañía.

Fue un año lleno de desafíos, que gracias al esfuerzo, profesionalismo y compromiso de todo el equipo de personas que hacemos Profertil, nos ha permitido recuperar la senda de los resultados positivos, que verán reflejados en las próximas páginas.

Seguimos trabajando con nuestros públicos internos y con las comunidades en las que operamos para potenciar los vínculos constructivos e innovadores, que generen cambios positivos para todos.

El 2016 significó también un año especial para Profertil, pues se cumplieron 15 años desde que la Compañía comenzó a producir Urea Granulada. Hacer un balance de nuestra historia y dar cuenta de lo que hemos crecido a lo largo de estos años nos llena de orgullo y nos impulsa hacia el futuro, especialmente al tomar conciencia de que estos años han sido de crecer junto al desarrollo del campo argentino.

Superándonos día a día, el nuevo año nos encuentra preparados para encarar nuevos desafíos, trabajando con el entusiasmo y la fortaleza que nos caracteriza como equipo. Nuestra historia es una prueba de ello. Seguimos creciendo, y vamos por más.

Ing. Daniel Pettarin
Gerente General

MEMORIA

(Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes).

A los Señores Accionistas de PROFERTIL SA:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a fin de presentar para su aprobación la presente memoria, el inventario y balance general al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultado, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.

PLANEAMIENTO, INSUMOS ESTRATÉGICOS Y CONTROL DE GESTIÓN

Abastecimiento de Gas Natural

Profertil consume aproximadamente 2.500.000 m³/día de gas natural, provenientes de la cuenca Austral (unos 600.000 m³), el golfo San Jorge (1.400.000 m³) y la cuenca Neuquina (500.000 m³). Por su parte, ha asegurado el transporte en firme del suministro a través de contratos de largo plazo celebrados con TGS, con vencimientos cercanos al año 2048.

Agua Industrial

La cota del dique Paso de las Piedras permaneció fuera del nivel de alerta (por encima de los 158 metros) gracias a las abundantes precipitaciones registradas en la región, asegurando así la provisión del suministro.

Esta tendencia viene consolidándose desde 2014, alcanzando en algunas oportunidades la cota máxima de 165 m s. n. m.

Abastecimiento de Energía Eléctrica

Profertil adquirió del mercado un total aproximado de 218 GWh, a través de Cammesa (compañía administradora mayorista del mercado eléctrico), en concordancia con los valores presupuestados para el año. Por su parte, fruto de recientes inversiones, hemos consolidado una autogeneración de energía eléctrica equivalente a 5 MWh promedio.

Plan Estratégico Profertil

Durante el año se ejecutó la agenda prevista de reuniones de análisis estratégico destinadas a medir y corregir la gestión de nuestras acciones en relación con nuestra estrategia.

OPERACIONES INDUSTRIALES

Durante el año 2016, las plantas, tanto de Urea como de Amoníaco, tuvieron un muy buen desempeño. La planta de Amoníaco operó con un factor de confiabilidad (tiempo de marcha real vs. el previsto) de 94,2%, mientras que la planta de Urea tuvo un factor de confiabilidad de 99,6%, comparable con las primeras de su clase en el mundo. Esta mejora en los factores de servicio de ambas plantas permitió en gran medida incrementar los volúmenes de producción.

Lo más importante para destacar es que el proyecto de ampliación de capacidad (denominado internamente PC11) funcionó a pleno, lo cual permitió estar muy cerca del cumplimiento de los desafiantes presupuestos de producción establecidos. En efecto, las producciones de Amoníaco y Urea fueron de 694.750 t y 1.159.070 t, contra un valor planeado de 706.200 t y 1.171.092 t respectivamente. Por otra parte, en el mes de agosto se registró el récord histórico de producción de Urea, con 120.350 t, y se produjo un record histórico de producción diaria de Urea con 3984 t/día.

En cuanto a los consumos específicos de energía, si bien aún no se han podido capturar todos los beneficios previstos por el proyecto de ampliación dado que se está a la espera de nuevas válvulas de control para la recuperación de una corriente de gas residual de proceso, se observa una mejora en el consumo de energía por tonelada de producto en la planta de Amoníaco (principal consumidor de gas natural). En efecto, el consumo de base, previo a la implementación del proyecto, era de 39,35 MMBTU/ton, reduciéndose a 38,2 MMBTU/ton durante períodos de operación estable. Se espera que con la recuperación de la corriente de gas residual mencionada, ese valor sea mucho más significativo aún.

En otro orden, en el mes de junio se llevó a cabo una parada de planta para realizar tareas de mantenimiento de equipos. En este caso, tuvo la particularidad de que debido a que se anticipó la interrupción en el suministro de materia prima, que estaba programada para fines de junio, se debió adelantar la intervención para principios de ese mes, con las complicaciones que ello acarreó, ya que hubo que movilizar las empresas contratistas (algunas de ellas del exterior del país) antes del tiempo previsto. No obstante, se pudieron realizar todas las tareas en tiempo y forma. La principal fue la reparación del compresor de gas de síntesis, que permitió mejorar notablemente el rendimiento de la máquina, con el consiguiente ahorro de vapor en la turbina de accionamiento. Previamente a la realización de la parada de planta, esto representaba una restricción a la producción.

Un hito importante en el mes de julio fue la puesta en servicio, para prueba, de las nuevas instalaciones construidas específicamente para poder operar sin el tanque de almacenaje de Amoníaco, dado que es necesario sacarlo de servicio para inspección en el año 2017. La prueba tuvo una duración de 6 días, durante los cuales se aisló del sistema el tanque principal (simulando la condición futura de tanque fuera de servicio). Durante este período se verificó el funcionamiento de las nuevas facilidades y el comportamiento ante variaciones en la carga de la planta de Urea (flexibilidad operativa, tiempos de respuesta en la reducción de envío de Amoníaco a almacenaje, carga de camiones con Amoníaco, envío a planta de Urea).

En lo relativo a la organización del área, se introdujeron algunos cambios en la estructura del sector de Producción. Por un lado, se sumaron las posiciones de Ing. de Contacto de Amoníaco y Urea, a efectos de

dar mayor soporte técnico para la resolución de problemas de mediana complejidad, y así poder liberar recursos y reasignar actividades al sector de Ing. de Procesos del Departamento Técnico. Con esto se pretende lograr una mejor calidad en el servicio, con mayor especialización en temas complejos y a su vez minimizar la tercerización de trabajos, lo cual se refleja en una reducción de costos. Además, se creó un sector de Capacitación para todo el personal operativo, con un Coordinador de Desarrollo, que es la persona que organiza las actividades y un Coordinador de Aprendizaje, quien ejecuta dichas actividades de capacitación. En tal sentido, continuando con el plan de capacitación y desarrollo del personal operativo, se realizaron actividades específicas que involucraron a un total de 91 personas (Jefe, Supervisores, Operadores de panel, Operadores de campo, Ing. de Contacto) con una cantidad de aproximadamente 8500 horas. Entre los cursos dictados se encuentran las lógicas de control de sistemas de combustión, calderas, trampas de vapor, medición de explosividad, sistemas de enfriamiento, bombas y compresores, por citar algunos.

Las inversiones aprobadas para el periodo 2016 fueron 49, por un monto total de MU\$S 17.047. En el transcurso del año algunas se cancelaron, pospusieron o modificaron con respecto a su planificación original, ya sea por razones presupuestarias o por la postergación, al año 2018, de la parada de planta programada para el año 2017. A las inversiones previstas en el presupuesto 2016 se agregaron 7 proyectos más, los cuales se solventaron con el presupuesto asignado a modificaciones varias o bien con el de las inversiones canceladas. Durante el año 2016 se finalizaron 25 proyectos y se utilizaron MU\$S 9368 del presupuesto aprobado, generando un ahorro de MU\$S 7679.

Entre las inversiones más importantes realizadas se encuentra la construcción y cambio de los intercambiadores interetapa del compresor de gas de síntesis (02-E-431/432/433), cambio de relleno de la columna de desorción (02-C-301) de la unidad de remoción de CO₂, adecuación de las lógicas de seguridad en los sistemas de gas combustible del reformador primario (02-F-201) y horno de puesta en marcha (02-F-501), compra de un nuevo generador de vapor (02-E-501), nuevos internos y catalizador del convertidor de amoníaco (02-R-501), cañería para despacho del producto Proaire (genéricamente denominado Arnox32, que es un aditivo para reducir las emisiones a la atmósfera de los motores de combustión diesel) a camiones, e ingeniería del proyecto Proaire para 100.000 t/año.

En cuanto a la gestión del mantenimiento de activos, se identificaron oportunidades de mejora en la organización los procesos de Planificación y Programación. En este sentido, se realizó un estudio integral de dichos procesos, derivando en una serie de recomendaciones que fueron oportunamente presentadas y elevadas. Este proceso estuvo enmarcado o acompañado por otros, tales como el desarrollo de la nueva especificación técnica del servicio de mantenimiento, el estudio de los indicadores de la organización, el desarrollo de nuevos métodos de planificación y programación y el desarrollo de actividades de control de gestión iniciadas en 2016.

En paralelo, se inició el desarrollo y puesta en funcionamiento de una metodología de trabajo diferente con el objeto de optimizar los recursos y agilizar los procesos aguas abajo de la programación. Esto contempla un trabajo de adiestramiento de las personas involucradas. Se aspira a lograr un cambio cultural en la organización, transversal a todas las áreas, para trabajar con diagramas de Gantt como centro de las actividades de mantenimiento.

COMERCIALIZACIÓN

Durante el año 2016 el mercado doméstico de fertilizantes creció un 46,1% en volumen respecto del año anterior, producto del cambio de expectativas económicas y políticas, y de medidas puntuales que beneficiaron al sector del agro. La devaluación del peso, la eliminación de trabas a las exportaciones, la eliminación de las retenciones a las exportaciones de trigo, maíz (principales consumidores de Urea) y girasol le dieron impulso al mercado de fertilizantes local. La campaña "niño" produjo un nivel de precipitaciones por encima de la media, sobre todo durante el otoño, lo cual generó expectativas de buenos rendimientos en los cultivos ocasionando un incentivo adicional en la demanda.

A continuación, se grafica la **Evolución del Mercado Argentino de Fertilizantes** del año 2003 al año 2016 y la apertura entre abastecimiento basado en producción local y producto importado.

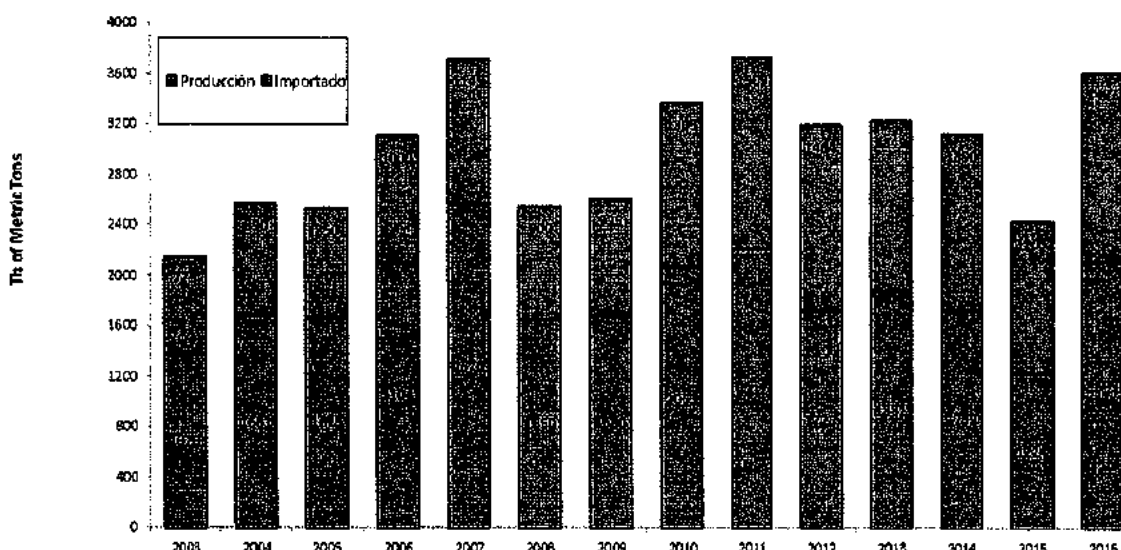


Gráfico 1. Evolución del mercado argentino de fertilizantes.

Fuente: elaboración propia.

Como se puede apreciar en el gráfico 1, el mercado de fertilizantes se ha mantenido estancado en valores cercanos a los 3 millones de toneladas desde el año 2012, cerrando el 2015 en 2,4 millones de toneladas y recuperándose en el 2016 a un nivel de 3,6 millones de toneladas. La rentabilidad del productor agropecuario mejoró respecto de la campaña pasada, teniendo en cuenta la recuperación en los precios de los granos, los bajos precios de los fertilizantes (relación insumo-producto favorable), menores costos operativos por efecto de la devaluación y una menor carga impositiva por eliminación de retenciones a las gramíneas. Este nuevo escenario generó un incremento del área implantada de trigo del 18% llegando a 4.6 millones de has., y una leve reducción del orden del 3% del área destinada a soja. En cuanto al maíz,

se estima que la intención de siembra cubrirá una superficie de 5.8 millones de toneladas que representaría un aumento del 18% respecto de la campaña pasada.

La *performance* de Profertil en el año 2016 fue la siguiente:

- Facturación anual total: U\$S 392 millones.
- Facturación anual de Urea: U\$S 305 millones.
- Facturación anual de Urea local: U\$S 285 millones.
- La Compañía marcó un récord en el volumen de ventas de Urea destinado al mercado del agro local, habiendo superado por primera vez en su historia 1 millón de toneladas despachadas. El total de Urea comercializada fue de 1.126.443 toneladas habiéndose destinado más del 92,3% al mercado argentino.

La evolución de los precios de referencia FOB del Golfo de Arabia (AG) promedio se movieron durante el 2016 entre los U\$S 184 registrados durante el mes de julio y los U\$S 244.50 del mes de diciembre, cerrando el año con una recuperación del 9% en las dos semanas finales.

En el gráfico 2 se muestra la **Evolución de las Ventas Domésticas de Urea**. Profertil mantiene una importante participación en el volumen de nitrogenados y de Ureas representando aproximadamente el 84% de los despachos totales de Urea para el agro argentino.

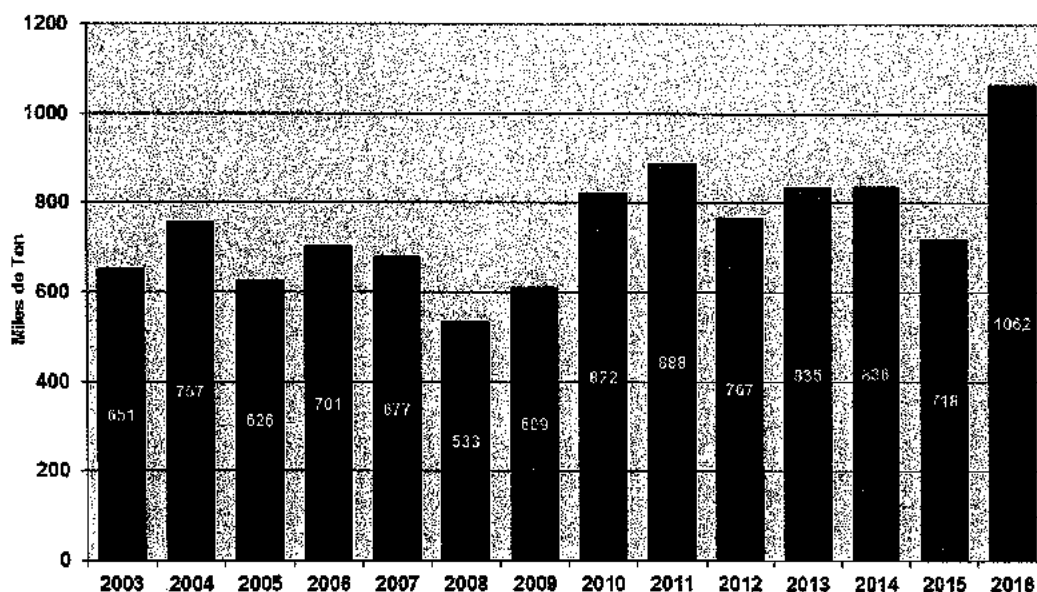


Gráfico 2. Evolución de ventas de Urea Profertil en el mercado argentino.

Fuente: elaboración propia.

Los fertilizantes nitrogenados (gráfico 3) representaron el 53% del total de fertilizantes utilizados en la campaña 2016, aumentado su participación con respecto al año anterior un 2%.

El fertilizante nitrogenado más usado fue la Urea Granulada con un 65% de participación en la categoría, seguido por el UAN con un 26%, que subió 1% de participación en relación con el año 2016.

Grupo Nitrogenados

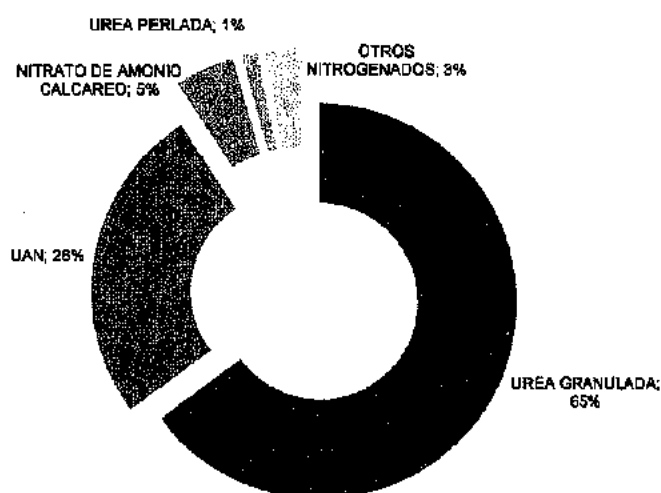


Gráfico 3. Fuente: Kleffmann

Los fertilizantes fosfatados (gráfico 4) representaron el 38% del total de fertilizantes empleados, siendo la fuente principal el MAP, que representa el 43% de los fosfatados, seguido por el Superfosfato Simple con el 24%.

Grupo Fosfatados

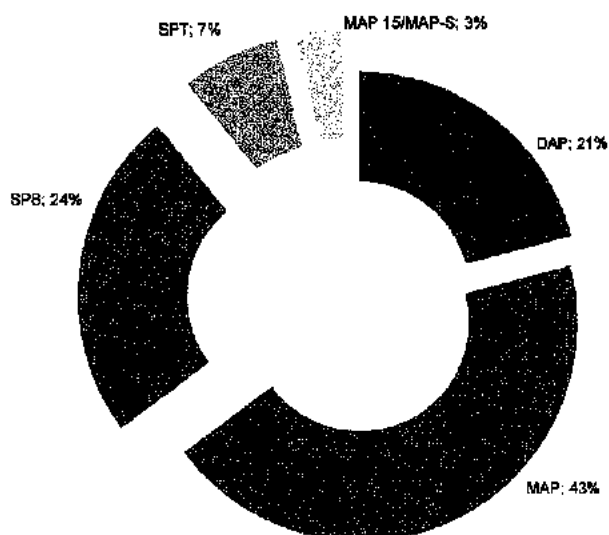


Gráfico 4. Fuente: Kleffmann.

Respecto de las acciones comerciales de marketing, la Compañía ha logrado cumplir con el Programa de Relacionamiento con Clientes 2016. Se llevaron a cabo acciones promocionales con eventos propios, a saber: Profertil Excelencia Técnico —en Melincue (Santa Fe)—, dirigida a los asesores técnicos de la Red de Distribuidores; seis reuniones de precampaña en Córdoba, Rosario, Tucumán, Junín, Bahía Blanca y Mar del Plata.

En cuanto al Programa de Relacionamiento con usuarios finales, las actividades realizadas fueron los MIT de Aplicación —capacitación técnico-agronómica sobre aplicación de sólidos en superficie— en dos localidades: Bragado y Villa María, Y 10 Mitings en distintas zonas con diferentes distribuidores; además, se desarrolló el programa PROSUELO con cuatro distribuidores de las zonas: Las Varillas, Rojas, San Luis y Jesús María, con el objetivo de difundir la práctica de muestreo de suelos y la interpretación de sus resultados.

Dentro de nuestra participación en eventos con terceros, podemos mencionar distintos congresos, seminarios y reuniones: el Congreso A Todo Trigo, el Congreso Maizar (Cadena de Valor de Maíz), el Congreso de Aapresid, el Congreso de la Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo, el Simposio de Fertilizar NOA y el Congreso Nacional CREA; asimismo, hemos sido parte de las Jornadas de Aapresid (Bahía Blanca y Río Segundo), las Jornadas de AACREA (Azul, Balcarce y Coronel Suárez) y las reuniones organizadas por nuestros distribuidores.

En cuanto a la investigación de mercado, se efectuaron encuestas de satisfacción de clientes 2016 en el Canal de Distribuidores Minoristas y Cuentas Nacionales.

En el año 2016 se despacharon con destino directo a nuestros clientes, en diversas condiciones logísticas, 1.337.812 toneladas desde las distintas terminales propias y tercerizadas.

Se cargaron buques hacia depósitos propios, mercado doméstico y de exportación por 735.882 toneladas; se entregaron por vía terrestre en depósitos de clientes locales 323.102 toneladas.

Durante el 2016 se lograron ahorros de diferente magnitud por mejoras de tarifas de fletes marítimos y algunos de los servicios marítimos y portuarios.

A raíz de la dinámica del mercado, los precios de referencia CFR Brasil y FOB Caribe, comenzaron a ser más relevantes y preponderantes en la zona, respecto de la referencia histórica del Golfo Árabe.

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Factores determinantes del resultado del ejercicio: el resultado neto del ejercicio 2016 fue de \$599.571.823. A pesar de los bajos precios internacionales, la buena performance de la planta, el crecimiento sostenido de la demanda de Urea en el mercado local y la reversión de la provisión por la Resol. 1991 (ver nota 8) incidieron positivamente en el resultado de este año.

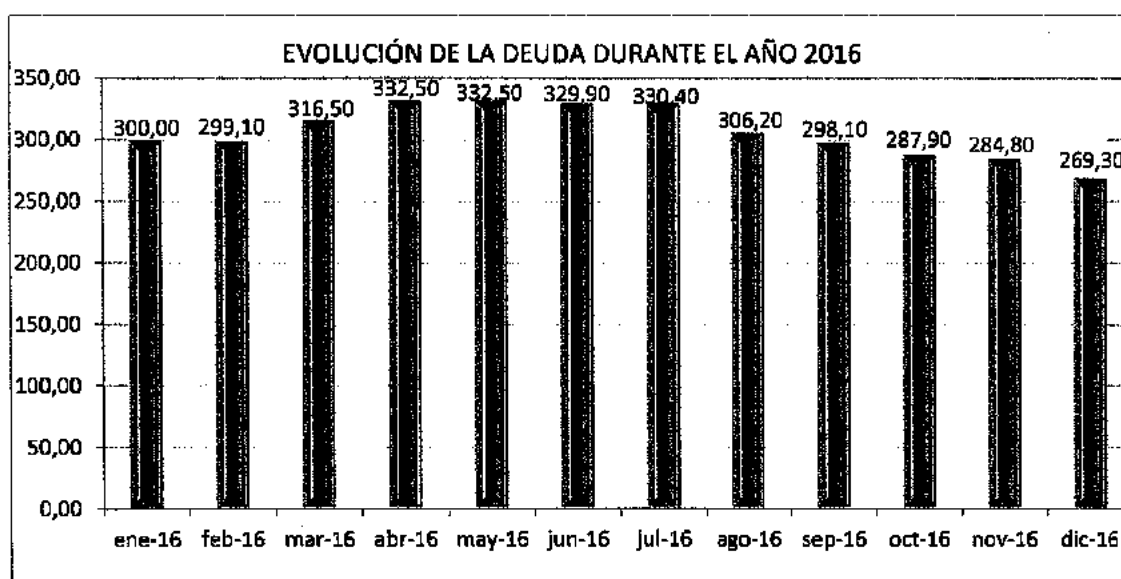
Indicadores económico-financieros: a continuación, se exponen los principales indicadores económico-financieros, comparados con el ejercicio anterior.

Indicador	Cálculo	2016	2015
Solvencia	Patrimonio Neto / Pasivo	0,20	0,07
Liquidez corriente	Activo Corriente / Pasivo Corriente	106,0%	55,6%
Razón de inmovilización de activos o del capital	Activo No Corriente / Activo	61,0%	64,9%
Rentabilidad total y ordinaria de la inversión de los accionistas (ROE)	Utilidad Neta / Patrimonio Neto Promedio	79,7%	-53,2%
EBIT (millones de \$)	Utilidad antes de Intereses e Impuestos	1.809,86	198,07
ROCE	(EBIT - Impuesto a las Ganancias) / (Patrimonio Neto + Deudas Financieras)	27,7%	9,6%

Margen neto	Utilidad Neta / Ventas	9,6%	-12,8%
Índice de deuda financiera	Deudas Financieras / (Patrimonio Neto + Deudas Financieras)	80,4%	90,5%

Situación financiera: Profertil inició el período 2016 con una Posición de Caja de MM U\$S 85,6 y con una deuda financiera neta de intereses y fees de MM U\$S 321,3. Estos valores al cierre del ejercicio 2016 resultaron en una posición de caja de MM U\$S 21,7 y en una deuda neta de intereses y fees de MM U\$S 269,3.

Endeudamiento financiero: durante el año 2016, Profertil continuó con su política de mantener una estructura de deuda sustentable, que permita asegurar la liquidez necesaria para afrontar las inversiones y los gastos corrientes de la Compañía, manteniendo sus líneas de crédito ante entidades financieras locales e internacionales por un monto cercano a los MM U\$S 400,0. En el gráfico siguiente podemos observar los niveles de endeudamiento de la Compañía y su evolución durante 2016.



En el transcurso del año, Profertil financió su capital de trabajo y a su vez refinanció su deuda de largo plazo.

La Compañía canceló en su totalidad la deuda contraída con Agrium INC (uno de los accionistas de PROFERTIL SA) por un total de MM de U\$S 108,0 incluyendo capital e intereses. Basados en la performance financiera de Profertil, se pudo obtener un crédito por MM de U\$S 40,0 desembolsado por

un banco internacional y otros créditos por un total de MM de U\$S 54,0 que permitieron refinanciar la deuda. La tasa total de endeudamiento para el año 2016 fue de 4,91% nominal anual.

En 2016, la exposición crediticia acompañó el desarrollo de las ventas, de acuerdo con la política comercial y lo ofrecido por el mercado de fertilizantes en cuanto a plazos y tasas.

Se continuó con el uso de herramientas alternativas de financiación para el segmento de Distribución, profundizando la utilización de tarjetas de crédito rurales con días libres además de seguir operando con financiación de granos a través de contratos de cereal forward y descuento de cheques de pago diferido en distintas instituciones bancarias.

El plazo de cobranza de la empresa fue de 40,65 días en promedio.

La mayor concentración de los créditos se dio en el segmento de Cuentas Nacionales y Exportaciones. En cuanto al segmento de Distribución, las líneas crediticias se encuentran fragmentadas entre un total de 170 clientes, lo que le permite a Profertil diversificar el riesgo.

Saldos y operaciones con accionistas y sociedades relacionadas: los saldos y las operaciones al 31 de diciembre de 2016 con accionistas y sociedades relacionadas se exponen en la nota 6 a los estados contables adjuntos.

MEDIOAMBIENTE, SALUD Y SEGURIDAD Y CALIDAD

El año 2016 trajo aparejado la aplicación de una serie de normativas legales de seguridad y salud que fueron promulgadas durante 2015, y que permiten gestionar muchos temas preventivos y documentales del sector. En tal sentido, la aplicación de los anexos I y II de la Resolución SRT 905/15, nos permitió actualizar la metodología de preparación de los mapas de riesgo, los planes de capacitación, la conformación y participación de un Comité Mixto con representación de todas las partes involucradas, la adaptación de nuestros programas de prevención, de seguridad y de salud y el refuerzo de las actividades compartidas con el Servicio Médico.

Por otra parte, se aplicó la Resolución SRT 960/15 para vehículos autoelevadores propios y de empresas contratistas. Dicha Resolución fija los requisitos mínimos de seguridad que deben cumplirse para la operación y el mantenimiento de dichos vehículos.

En lo relativo a la prevención, se lanzó una iniciativa orientada a brindar mayor seguridad en el uso de amoladoras eléctricas portátiles. Para ello fue necesario cambiar la especificación técnica e incorporar inspecciones semestrales dentro del convenio marco con la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Bahía Blanca. Esto marca un hito en el ámbito industrial local.

Adicionalmente, siguiendo el criterio de la Resolución SRT 801/15, se actualizaron las Hojas de Seguridad (MSDS o FDS) de todas las materias primas y de todos los productos de la Compañía. Se prepararon y brindaron capacitaciones en el "Sistema Globalmente Armonizado SGA" y se rotularon los tanques fijos con esta nueva normativa.

En relación con la salud ocupacional, además de los controles periódicos de iluminación, ruidos, vibraciones y componentes químicos que normalmente se realizan en el ambiente laboral, se monitoreó por primera vez MDEA a la luz de los nuevos riesgos informados en las MSDS actualizadas, de manera de comprobar y garantizar que nuestro personal desarrolla sus actividades en un ámbito saludable.

Con la colaboración de todos los sectores, se reformuló y aplicó el "Plan de Ergonomía Integrado", que permitió incluir a todos los niveles y áreas de Planta en temas ergonómicos. Siguiendo los criterios de la Resolución SRT 886/15 se evaluaron 11 puestos testigos que representan todo el complejo y se solicitaron 47 oportunidades de mejora ergonómica. Además, se requirió a los contratistas la aplicación de este programa.

Teniendo en cuenta que en toda la organización, entre personal propio y contratista, se registró un total de 1.552.272 horas trabajadas durante el año, se obtuvo para los índices globales de accidentalidad LTI (número de accidentes con baja por cada 200.000 horas trabajadas) y TRI (número de accidentes totales por cada 200.000 horas trabajadas) un valor de 0,13, mejorando así el desempeño obtenido en 2015.

En relación con los temas de medioambiente, tal como es habitual, se dio cumplimiento a los programas de control ambiental referidos a mediciones en fuentes fijas de emisión (chimeneas), calidad de aire, vertido de efluentes líquidos y manejo y disposición final de residuos sólidos y semisólidos, de manera de dar cumplimiento a la legislación vigente y contribuir a la sustentabilidad ambiental de la operación del complejo.

Además se presentó en tiempo y forma la documentación para la renovación del Certificado de Aptitud Ambiental en el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible. En el mismo sentido, se presentó la documentación para la renovación del Permiso de Descarga de Efluentes Líquidos en la Autoridad del Agua.

También se realizó, en dos oportunidades, la exportación del catalizador agotado para la recuperación de metales. La primera fue en mayo de 2016 con destino a Corea del Sur y la segunda exportación fue en septiembre de 2016 con destino a Japón y Corea del Sur.

En otro orden, entre los días 12 y 16 de septiembre, en la Compañía se llevó a cabo la auditoría externa de vigilancia del Sistema Integrado de Gestión (SIG), según las normas ISO 9001:2008; ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007. El alcance de la auditoría incluyó la producción y comercialización de Urea Granulada y Amoníaco anhidro y los servicios de almacenamiento, mezclas a medida y embolsado de fertilizantes. También esa semana se realizó la auditoría de recertificación según norma ISO 50001:2011 (Sistema de Gestión de la Energía).

No hubo inconvenientes en ambas auditorías.

Durante el año se continuó con el desarrollo de programas de capacitación en materia ambiental y de seguridad para todo el personal de la Compañía. En tal sentido, hacia fin de año se relanzaron los 6 módulos básicos de capacitación con acreditación anual de conocimiento con el agregado de 2 módulos más, dentro del proyecto de "Formación y acreditación de competencias técnicas relativas a Medio Ambiente, Salud y Seguridad".

Este sistema utiliza una plataforma informática y posee la ventaja de que permite la autogestión de la capacitación en tiempo y espacio.

En el marco del Programa Cuidado Responsable del Medio Ambiente que administra la Cámara de Industrias Químicas y Petroquímicas de la República Argentina (CIQyP), Profertil estuvo representada en todas las reuniones mensuales programadas. Como es habitual cada año, se llevaron a cabo las autoevaluaciones de los siete códigos y se entregaron los indicadores de desempeño, información utilizada por la CIQyP para la conformación de datos estadísticos globales representativos de la actividad integral de todos sus asociados. Durante el mes de agosto se recibió la auditoría del programa, llevada a cabo por la auditora DNV, logrando un muy buen resultado de 9.6 sobre 10 puntos.

En Respuesta a Emergencias, se reorganizó el sistema de entrenamientos de Brigadas de Planta. Se estableció un programa desafiante en el que se programaron 1134 horas/hombre, cumpliéndose 1253 h/h, lo que refleja la cantidad de 104 entrenamientos realizados sobre los 87 programados. Este objetivo se cumplió con la participación del área de capacitación de Operaciones Industriales.

Para 2017, se encuentran programadas instancias de capacitación sobre "Liderazgo en Emergencias" para los supervisores de turno.

En el tema de emergencia en ruta, se continuó con la actualización de todos los planes de respuesta a emergencia de los transportistas y clientes. Se hizo hincapié en las normas de seguridad para el transporte y el almacenamiento de Amoníaco y se actualizó el software de emergencia en ruta (Ecofile).

Para el mantenimiento de los conocimientos de los Referentes MASS se encuentran programadas instancias de capacitación a desarrollar en 2017, ya que hubo renovación de integrantes por cambio de puestos laborales o reemplazo de ellos.

RELACIONES INSTITUCIONALES

El Modelo de Gestión Institucional está orientado a fortalecer el vínculo entre la Compañía y los distintos públicos con los que interactúa, para generar canales de comunicación tendientes al conocimiento mutuo y lograr así el desarrollo de relaciones basadas en la confianza y el respeto. Los públicos se componen de clientes, proveedores, vecinos de la comunidad, autoridades públicas, instituciones empresariales y agropecuarias, asociaciones civiles, diversas ONG y medios de comunicación masiva, entre otros.

1) Programa de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) y Sustentabilidad

Consciente de su rol social en el marco de las comunidades donde opera, Profertil entiende la RSE como un elemento fundamental, si bien no el único, para la construcción de relaciones basadas en el concepto de “buen vecino”.

Bajo el lema “Conociéndonos”, este programa está destinado a fortalecer el vínculo con la comunidad, con el objetivo de desarrollar relaciones duraderas.

Algunas de las acciones de sus programas de RSE y Sustentabilidad durante 2016 fueron las siguientes.

Programa de Huertas

Durante el 2015 se comenzó a pensar en un nuevo formato para el Programa de Huertas, y sobre finales del 2016 se llevó a cabo la primera edición.

La reformulación del proyecto buscó masificar el Programa de Huertas para lograr que los valores que guían el trabajo de Profertil lleguen a más escuelas y a más familias, motivando a que los docentes sean multiplicadores de huertas escolares y hogareñas en la ciudad de Bahía Blanca.

Programa Creciendo en Comunidad

La Compañía puso especial énfasis en promover acciones que tuvieran relación con el fortalecimiento institucional de organizaciones de base, para orientar proyectos comunitarios a largo plazo. Es por eso que en 2016 se realizó una nueva edición del Creciendo en Comunidad.

El programa consiste en el dictado de seminarios que proveen capacidades y saberes tanto a las organizaciones sociales como a la empresa, mediante los cuales se busca generar una relación horizontal entre la empresa y la sociedad encaminada a romper con el modelo de la filantropía. Los tres seminarios que integran el plan de capacitación son Voluntariado y Proyecto Compartido, Plan de Acción Estratégico Anual y Planeamiento Financiero.

Además, se dio continuidad al Programa de Formación Continua, que consiste en la capacitación permanente de los participantes de todas las ediciones del programa Creciendo en Comunidad en temas puntuales que resultan de su propio interés.

Creciendo en Comunidad – Mesa de Proyectos

En el contexto del programa Creciendo en Comunidad, durante 2016 se continuó el trabajo con la Mesa de Proyectos, instancia de la que participan los egresados del programa que pertenecen a organizaciones sociales de Ingeniero White.

El objetivo de la Mesa de Proyectos es fortalecer y formalizar el vínculo de Profertil con las organizaciones sociales vecinas, favoreciendo el trabajo conjunto para mejorar la calidad de vida de la población de Ingeniero White.

La Mesa de Proyectos cuenta con un presupuesto anual asignado por Profertil, para afrontar los costos de las iniciativas en las que se trabaje, y son sus integrantes quienes deciden por votación el destino de dichos fondos en función de las necesidades y expectativas de los vecinos.

Ya se concretaron tres proyectos: la confección y la colocación de 35 cestos de residuos duales, con sus respectivas indicaciones de separación en húmedos y secos; la confección y la colocación de tres carteles turístico-informativos de Ingeniero White, y la colaboración con equipamiento de salud para mejorar las prestaciones del Hospital Menor de Ingeniero White.

Voluntariado Corporativo

El programa de Voluntariado Corporativo se desarrolla en conjunto con el área de Recursos Humanos y constituye un espacio para que los colaboradores de Profertil asistan a la concreción de distintas acciones planificadas por la Compañía en la comunidad, mediante la participación en acciones que no tienen necesaria vinculación con sus tareas habituales.

En el mes de marzo realizamos una campaña de concientización sobre la importancia de la donación de médula ósea. El 1 de abril, en concordancia con el Día Nacional del Donante de Médula Ósea, llevamos a cabo la campaña interna de extracción de sangre y donación de la cual participaron 23 empleados de la Compañía.

En una acción conjunta entre empleados de Profertil y alumnos de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Bahía Blanca, se realizaron trabajos en la escuela pública n.º 13 de Ingeniero White. En este marco, se llevaron a cabo tareas de pintura en el salón de actos y pasillos. También se colocaron tres mesas con bancos en el patio de la escuela, las cuales fueron realizadas con materiales reciclados. De esta iniciativa, participaron 25 personas.

Taller de Arte Profertil

El objetivo del programa es facilitar el acceso a la experiencia artística a niños y adultos del sector vecino a la planta.

Durante el 2016, los alumnos del taller de adultos se capacitaron en mosaiquismo, técnica que fue aplicada a diferentes objetos. Por su parte, los niños que participaron del programa incursionaron en nuevas técnicas de dibujo, pintura y escultura.

Las clases son gratuitas y se dictan de manera semanal. Incluyen la entrega por parte de la empresa de la totalidad de los materiales necesarios para el desarrollo de los diferentes procesos de creación.

Se ha realizado en forma consecutiva desde 2007 y asisten en promedio 80 alumnos por año.

2) Programa de Comunicaciones Externas

Con el objetivo de optimizar las comunicaciones con los públicos de interés, se llevan a cabo acciones para proveer información sobre la Compañía y recibir las inquietudes que pudieran existir.

Reporte de Sustentabilidad

Durante 2016 se emitió por quinto año consecutivo el Reporte de Sustentabilidad, realizado bajo los lineamientos GRI G4 (*Global Reporting Initiative*), el cual constituye el marco de vanguardia más aceptado a nivel global para la realización de este tipo de informes. Se basa en la implementación de un triple balance: económico, social y medioambiental, e incluye los principales indicadores cualitativos y cuantitativos correspondientes al período 2015 vinculados con nuestros grupos de interés.

Programa de Visitas a Planta

Este programa de comunicaciones externas se realiza desde hace 16 años.

Tiene por objetivo recibir a la comunidad en Profertil, para brindarle acceso al conocimiento de las instalaciones y los procesos de su vecino Industrial, así como a las actividades generales de la Compañía.

Desde el comienzo del programa en el año 2001 hasta la actualidad, han visitado la planta más de 37.300 personas.

Web y redes sociales

Durante 2016 se consolidó la Estrategia de Comunicación Digital con el objetivo de transparentar y optimizar la comunicación a través de los medios digitales.

Se trabajó en una reingeniería profunda de la web, para llevarla a los estándares más actuales que se utilizan globalmente y dotarla así de mayor agilidad y confiabilidad.

Paralelamente, se estrenó la versión en inglés del sitio web, dada la alta demanda de visitantes de otros países que tiene el sitio.

Además, durante el transcurso del año se trabajó para que la página estuviera activa y actualizada, dando cuenta de las diferentes actividades que fueron teniendo lugar en la empresa y en los programas que Profertil lleva adelante junto a la comunidad.

En línea con lo ya mencionado, se continuó con el envío de newsletters digitales a los públicos con quienes mantenemos un vínculo personalizado (prensa, autoridades públicas, representantes de instituciones, docentes del agro y comunidad, entre otros), dando vigencia a este vehículo de comunicación.

Comunicación de crisis

En 2013 se puso en marcha el Sistema de Guardias Semanales mediante el cual se prevén acciones puntuales de comunicación en caso de alguna emergencia o incidente.

Para fortalecer este trabajo, en 2016 se desarrolló un procedimiento y manual de gestión de la comunicación de crisis, mediante un arduo proceso de trabajo con las principales áreas y actores involucrados.

El resultado es un manual práctico que tiene por objetivo servir de referencia a las áreas involucradas en caso de producirse una situación crítica. Además, se realizaron documentos de posición con información práctica y fundamental sobre los diversos escenarios de crisis que pueden ocurrir en Profertil.

En paralelo, el equipo trabaja en la actualización permanente sobre el tema, prestando especial atención al impacto que las nuevas tecnologías tienen en estas situaciones.

3) Gestión de la Imagen

Ciclo Cultural Profertil

El objetivo de este programa, que se lleva a cabo desde el año 2005, es apoyar y fomentar propuestas dirigidas a espectadores de diferentes edades y preferencias culturales, trabajando en red con diferentes asociaciones e instituciones culturales de la ciudad.

Durante el año 2016 el foco se puso en las siguientes acciones:

- Apoyo al Instituto Cultural del Gobierno de Bahía Blanca, en el desarrollo de diversas actividades culturales en el Teatro Municipal y distintos espacios barriales, el encuentro de Orquesta Escuela y el coro de niños y adultos.
- Auspicio a los Organismos Artísticos del Sur dependientes del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en los espectáculos de ballet, la orquesta provincial y el coro estable.
- Trabajo en red con la Universidad Nacional del Sur a través del ciclo de recitales denominado "Por una vez que nos juntamos".

La satisfacción general de los espectadores con los eventos que integran el Ciclo Cultural, durante el año 2016, fue de 9,66.

Producción de contenidos

Con el objetivo de acercarnos más a las comunidades en la que operamos y fortalecer los vínculos con los vecinos, a partir de la segunda mitad del año, implementamos una nueva estrategia de comunicación que implicó un cambio de paradigma.

Redefinimos esfuerzos y recursos, optimizando la inversión en este tipo de procesos, a la vez que alineamos la producción de contenidos publicitarios con la estrategia de posicionar a Profertil como una empresa de foco local, comprometida con el origen, la tierra y lo humano.

RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2016, la gestión de Recursos Humanos estuvo enfocada en los siguientes ejes estratégicos: Desarrollo Organizacional, Comunicaciones Internas, Políticas y Prácticas, Relaciones Laborales y Compliance.

Realizamos actividades de formación para nuestros colaboradores en el marco del Programa de Desarrollo de Capacidades de Liderazgo. Participaron 25 personas con un total de 400 horas-hombre de capacitación. Las temáticas abordadas fueron Efectividad Personal y Negociación Creativa.

Privilegiando el desarrollo de las personas, en el 2016 el 69% de las vacantes de puestos permanentes fueron cubiertas con candidatos internos, brindando de esta manera oportunidades de carrera a los colaboradores de Profertil a través de la movilidad interna. Si se considera al personal de empresas contratistas de Profertil que ingresó en posiciones permanentes, el indicador de movilidad interna asciende a 81%.

Conforme al proceso anual del Plan de Sucesión, a principios de año el Equipo de Dirección realizó su actualización e identificó acciones de desarrollo para el grupo de sucesores. En el transcurso de 2016, se implementaron las acciones previstas en el plan.

El Equipo de Dirección definió la matriz de riesgos de Compliance de la Compañía en la que se identificaron diversos riesgos con su probabilidad de ocurrencia e impacto en la organización. Con esto se elaboró un plan de entrenamiento anual, habiéndose definido para el año 2016 abordar el tema "Identificación y Prevención de Acoso Laboral". Para ello se dictaron talleres para todos los niveles de supervisión en los que participaron 75 colaboradores.

Además, todos los empleados realizaron la certificación anual del Código de Conducta Ética a través de una plataforma multimedia.

En el eje de Comunicación Interna y Gestión de Clima Laboral, se ejecutaron las acciones definidas en el Plan Anual de Comunicación y Clima, con el objetivo de estimular el sentido de pertenencia y compromiso de los colaboradores y aumentar la circulación de información a través de los canales formales.

Además de la comunicación de novedades internas (promociones, incorporaciones, indicadores, efemérides, novedades de planta, etc.), se realizaron acciones específicas tales como una reunión de comunicación interna a cargo del Gerente General, dos ediciones de la revista interna *Todos Nosotros*, celebraciones del Día de la Madre y del Día el Padre, un Taller de Hábitos Saludables.

Se aplicó la Encuesta de Clima y Compromiso 2016 a través de un cuestionario digital, anónimo y confidencial. Participaron 227 colaboradores (81% de participación). Los resultados de las tres principales dimensiones de la encuesta fueron Satisfacción (78%); Clima (72%) y Compromiso (73%). En cada gerencia se llevaron a cabo reuniones de análisis de resultados y preparación de planes de acción.

Valoramos la conciliación del trabajo con la familia en nuestra Compañía, por lo que buscamos prácticas que impulsen dicho equilibrio. Por ello se continuó con la participación activa en el Centro Conciliación Familia y Empresa (CONFyE) de la escuela de negocios IAE.

En Salud Ocupacional, de acuerdo con el Programa Anual del Servicio Médico, 229 colaboradores realizaron los exámenes médicos periódicos previstos. Del personal femenino 15 se realizaron estudios preventivos ginecológicos. Asimismo, se llevó a cabo una campaña de vacunación antigripal en la que

participaron 116 empleados, habiéndose extendido la campaña a las familias de los colaboradores, de los cuales se vacunaron 133 familiares. En el primer semestre del 2016 se lanzó una campaña de vacunación antitetánica, la cual llegó a 123 colaboradores entre personal propio y contratista completando las tres dosis del plan.

Se realizó una Campaña Interna de Donación de Médula Ósea, en la cual 26 colaboradores donaron sangre y 23 quedaron registrados en el banco de donantes de médula.

Las capacitaciones en salud abordaron las siguientes temáticas: Invierno saludable; VIH Sida y otras enfermedades de transmisión sexual; Efectos del tabaco sobre la salud; Drogas de abuso; Vida saludable y prevención cardiovascular; y RCP (teórico-práctico).

En el ámbito de las Relaciones Laborales se trabajó en conjunto con la Comisión Directiva del Sindicato de Químicos y las Comisiones Internas de los diversos sectores para lograr los objetivos descritos en los convenios colectivos vigentes. Asimismo, al igual que en años anteriores, se acordó de manera conjunta entre el Sindicato y las empresas del Polo Petroquímico de Bahía Blanca la paritaria salarial anual que abarca no solo al personal propio de dichas empresas, sino también a todas las contratistas que prestan servicios normales y habituales encuadradas dentro de los convenios vigentes.

El área Sistemas continuó trabajando para mejorar los servicios a los clientes internos y ejecutó nuevos proyectos en conjunto con diversas áreas.

En conjunto con MASS y sobre la plataforma de gestión documental Open Text, se implementó PROGEO para reemplazar el sistema Inves flow. PROGEO permite gestionar las ocurrencias dentro de la organización que son parte del Sistema Integrado de Gestión.

Con Compras y Almacenes, se implementó la funcionalidad de un código de barras, que permite etiquetar con un código los repuestos del almacén y hacer una gestión más ágil y segura de los mismos.

Con Planificación Estratégica y Control de Gestión, se trabajó en el desarrollo de una herramienta para gestionar el Anuario Histórico de Profertil.

Con Operaciones Industriales, se trabajó en un plan para administrar las oportunidades de mejora de planta. Durante el transcurso del año se trasladó la funcionalidad de MOC (Management of Change) desde la plataforma de Smart Plant Foundation a Open Text, para que su manejo sea más eficiente. Por otro lado, se incorporaron nuevas funcionalidades al sistema RINO relacionadas con las modificaciones transitorias en planta.

Como proyecto interno del área, se implementó la plataforma de SAP GRC (Governance, Risk & Compliance) módulo Access Control que permite administrar usuarios del ERP (Enterprise Resource Planning), automatizando la detección de riesgos en la segregación de funciones y gestionando en el sistema la utilización de usuarios de emergencia.

Otras iniciativas internas desarrolladas en el período están relacionadas con mejoras de seguridad para las interfaces de balanza en los distintos puntos de carga de camiones; se desarrolló un ABM de usuarios para contar con una administración sistematizada de dicha información. Finalmente, se estableció un nuevo procedimiento para la evaluación y priorización de iniciativas de mejora en Sistemas.

AGRADECIMIENTOS

Finalmente, Profertil agradece a todo el personal por la colaboración prestada durante la gestión llevada a cabo en el presente ejercicio, a los señores accionistas por la colaboración recibida y a las instituciones bancarias y proveedores en general por el apoyo que han brindado.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de marzo de 2017.

EL DIRECTORIO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Presidente y Directores de
PROFERTIL S.A.

Domicilio legal: Alicia Moreau de Justo 740 – Piso 3º, Of. 306
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N°: 30-69157651-1

Informe sobre los estados contables

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos auditado los estados contables adjuntos de PROFERTIL S.A. (en adelante mencionada indistintamente como "PROFERTIL S.A. o la "Sociedad") que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 8 y los anexos A, F, G, H e I.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados contables

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría de estados contables en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



4. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Profertil S.A. al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

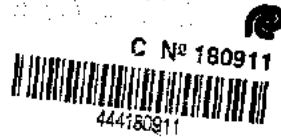
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- Las cifras de los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- Según surge de los mencionados registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2016 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 6.286.825 y no era exigible a esa fecha.
- Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de marzo de 2017.

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73



Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 2/ 5/2017

01 0 T. 24 Legalización: N° 180911

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art.2. inc. d y j) y 20.488 (Art.21 inc. i) la actuación profesional de fecha 7/ 3/2017 referida a BALANCE de fecha 31/12/2016 perteneciente a PROFERTIL S.A. para ser presentada ante 30-69/57651-2

actuación se corresponde con la que el Dr. 20-20200181-6 tiene registrada en la matrícula

y declaramos que la firma inserta en dicha COHEN GUILLERMO DANIEL CP T° 0233 F° 073 que se han efectuado los

controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un dictamen técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de DELOITTE & CO. S.A. DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES Soc. 2 T° 1 F° 3

LA PRESENTE LEGALIZACIÓN NO ES VÁLIDA SIN EL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES. Dña. CARINA DOMÍNGUEZ CONTADORA PÚBLICA (UADE) SECRETARIA DE LEGALIZACIONES

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A, 3TR, United Kingdom.

PROFERTIL S.A.

Alicia Moreau de Justo 740 - Piso 3°, Of. 306 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**EJERCICIOS ECONOMICOS N° 20 Y 19
INICIADOS EL 1° DE ENERO DE 2016 Y 2015**

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE 2016 Y 2015

Actividad principal de la Sociedad: Construcción en propiedad, operación y gerenciamiento de una planta productora de fertilizantes de nitrógeno; producción, almacenamiento, distribución y venta a nivel mayorista de los fertilizantes mencionados; compra y venta de otros productos fertilizantes; provisión de servicios a terceros utilizando las instalaciones fabriles, portuarias y de tratamiento de efluentes de la Sociedad (Nota 1).

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio del contrato social: 19 de febrero de 1997.

Número de registro en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): 1.630.629.

Fecha de cumplimiento del plazo social: 27 de diciembre de 2095.

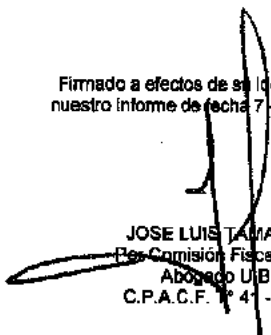
Modificación del Estatuto (última): 9 de enero de 2006.

COMPOSICION DEL CAPITAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016


(expresado en pesos)

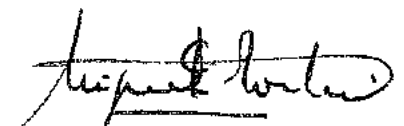
	Emitido, inscripto, suscripto e Integrado (Nota 5)
Acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal 1 cada una y de un voto por acción	
Clase "A"	391.291.320
Clase "B"	391.291.320
	<u>782.582.640</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017


JOSE LUIS TAMAGNINI
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. N° 41 - F° 251

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017


Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3
Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73



MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

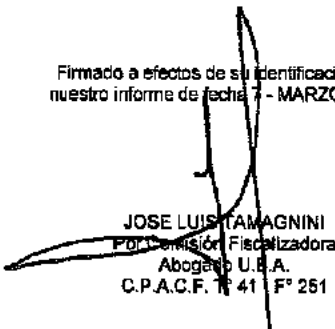
PROFERTIL S.A.**BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE 2016 Y 2015**

(expresados en pesos - Nota 2.11)


	2016	2015
Activo Corriente		
Caja y bancos	40.625.251	132.144.425
Inversiones (Nota 3.a)	301.927.288	977.448.425
Créditos por ventas (Nota 3.b)	826.083.947	539.512.864
Otros créditos (Nota 3.c)	800.314.874	302.422.193
Bienes de cambio (Nota 3.d)	511.856.136	342.734.679
Total del activo corriente	2.480.807.496	2.294.262.586
Activo No Corriente		
Otros créditos (Nota 3.c)	646.466.851	1.062.343.404
Bienes de uso (Anexo A)	3.230.617.038	3.176.583.115
Total del activo no corriente	3.877.083.889	4.238.926.519
Total del activo	6.357.891.385	6.533.189.105
Pasivo Corriente		
Deudas comerciales (Nota 3.e)	699.271.610	1.519.660.161
Préstamos (Nota 3.f)	1.362.003.739	2.356.962.313
Remuneraciones y cargas sociales	50.104.191	35.518.790
Cargas fiscales (Nota 3.g)	38.250.165	15.397.339
Dividendos a pagar (Nota 6)	190.000.000	190.000.000
Otros pasivos	-	12.430.826
Total del pasivo corriente	2.339.629.705	4.129.969.429
Pasivo No Corriente		
Préstamos (Nota 3.f)	2.966.059.308	1.950.589.127
Total del pasivo no corriente	2.966.059.308	1.950.589.127
Total del pasivo	5.305.689.013	6.080.558.556
Patrimonio Neto (según estados respectivos)	1.052.202.372	452.630.549
Total del pasivo y patrimonio neto	6.357.891.385	6.533.189.105

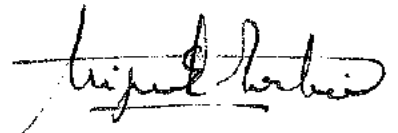
Las notas 1 a 8 y los estados complementarios adjuntos (Anexos A, F, G, H e I)
son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017


JOSE LUIS TAMAGNINI
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. N° 41 - F° 261

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. N° 1 - F° 3


Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. N° 233 - F° 73



MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

PROFERTIL S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2016 Y 2015**

(expresados en pesos – Nota 2.II)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ventas netas	6.224.960.829	3.951.277.845
Costo de ventas (Anexo F)	(4.242.035.877)	(2.590.009.765)
Utilidad bruta	1.982.924.952	1.361.268.080
Gastos de comercialización (Anexo H)	(526.942.416)	(352.297.198)
Gastos de administración (Anexo H)	(211.857.742)	(166.645.774)
Otros gastos operativos (Anexo H)	(350.947.185)	(586.639.059)
Reversión cargo tarifario Resolución ENARGAS N° 1991/2011 (Nota 8)	876.215.397	-
Utilidad operativa	1.769.393.006	255.686.049
Resultados financieros y por tenencia, netos (Nota 3.h)	(888.064.067)	(964.791.676)
Otros ingresos (egresos), netos (Nota 3.i)	39.322.674	(57.613.968)
Utilidad (Pérdida) neta antes de impuesto a las ganancias	920.651.613	(766.719.595)
Impuesto a las ganancias (Nota 3.)	(321.079.780)	261.283.702
Utilidad (Pérdida) neta del período	599.571.823	(505.435.893)

Las notas 1 a 8 y los estados complementarios adjuntos (Anexos A, F, G, H e I)
son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017

JOSE LUIS TAMAGNINI
Per. Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 41 - F° 251

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

PROFERTIL S.A.

**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**
(expresados en pesos – Nota 2.11)

	2016				2015	
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	Total	Total
Saldos al inicio del ejercicio	782.582.640	156.516.528	18.967.274	(505.435.893)	452.530.549	1.448.086.442
Disposición de la Reunión de Directorio del 19 de enero de 2015:						
- Distribución anticipada de dividendos	-	-	-	-	-	(300.000.000)
Disposición de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17 de abril de 2015:						
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	(190.000.000)
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio	-	-	-	599.571.823	599.571.823	(505.435.893)
Saldos al cierre del ejercicio	782.582.640	156.516.528	18.967.274	94.135.930	1.052.202.372	452.630.549

Las notas 1 a 8 y los estados complementarios adjuntos (Anexos A, F, G, H e I) son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017

JOSE LUIS TAMAGNINI
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. N° 41 - F° 251

Firmado a efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 7 - MARZO - 2017
Deloitte & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

PROFERTIL S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(expresados en pesos – Nota 2.11)

	2016	2015
Efectivo generado por las operaciones		
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio	599.571.823	(505.435.893)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta del ejercicio con el efectivo generado por las operaciones:		
Depreciaciones de bienes de uso	119.992.338	143.789.803
Bajas de bienes de uso	44.103.943	67.065.286
Cargo por impuesto a las ganancias	321.079.790	(261.283.702)
Reversión de la provisión por cargo tarifario Resolución ENARGAS N° 1991/2011 (Nota 8)	(799.012.997)	-
Cambios en activos y pasivos:		
Créditos por ventas	(286.571.083)	(98.610.259)
Otros créditos	(403.095.918)	(495.840.287)
Bienes de cambio	(169.121.457)	17.452.194
Deudas comerciales	(21.375.554)	394.700.047
Remuneraciones y cargas sociales	14.585.401	2.077.216
Cargas fiscales	22.852.828	(74.579.894)
Otros pasivos	(12.430.826)	12.430.826
Diferencias de cambio, intereses a pagar y otros	706.008.926	1.338.290.027
Efectivo neto generado por las operaciones	136.587.212 ⁽²⁾	540.055.364 ⁽²⁾
Efectivo aplicado a las actividades de inversión		
Inversiones no consideradas efectivo	98.151.855	(23.253.003)
Aumentos de bienes de uso	(218.130.204)	(397.758.338) ⁽³⁾
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	(119.978.349)	(421.011.341)
Efectivo (aplicado a) generado por las actividades de financiación		
Préstamos obtenidos	3.216.576.981	1.523.078.502
Préstamos pagados	(3.902.074.300)	(1.043.147.125)
Dividendos pagados	-	(402.309.733)
Adelantos en cuenta corriente	-	(9.925.461)
Efectivo neto (aplicado a) generado por las actividades de financiación	(685.497.319)	67.696.183
(Disminución) Aumento neto de efectivo⁽¹⁾	(668.888.456)	186.740.206
Efectivo al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	988.727.578	801.987.372
Efectivo al cierre del ejercicio ⁽¹⁾	319.839.122	988.727.578

(1) Caja y bancos e inversiones con vencimiento originalmente pactado inferior a tres meses (Nota 3.a).

(2) Incluye 426.210.088 y 169.070.949 correspondientes al pago de intereses por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

(3) Incluye 38.541.647 correspondiente al pago de intereses activados en bienes de uso por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

Las notas 1 a 8 y los estados complementarios adjuntos (Anexos A, F, G, H e I) son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017

JOSE LUIS TAMAGNINI
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. N° 41 - F° 251

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3
Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

PROFERTIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.II, excepto donde se indica en forma expresa)

1. ANTECEDENTES Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

PROFERTIL SOCIEDAD ANONIMA ("PROFERTIL" o "la Sociedad") se constituyó el 27 de diciembre de 1996 y fue inscrita en la IGJ el 19 de febrero de 1997, siendo su objeto social la construcción en propiedad, operación y gerenciamiento de una planta productora de fertilizantes de nitrógeno; producción, almacenamiento, distribución y venta a nivel mayorista de los fertilizantes mencionados; compra y venta de otros productos fertilizantes; provisión de servicios a terceros utilizando las instalaciones fabriles, portuarias y de tratamiento de efluentes de la Sociedad.

La Sociedad inició sus actividades comerciales el 1 de octubre de 1999, como consecuencia de la adquisición del Fondo de Comercio de Agrium Fertilizers S.A.

El Contratista Snampro-Techint completó las pruebas de funcionamiento del Complejo de Fertilizantes durante el primer cuatrimestre de 2001 y PROFERTIL asumió el control operativo durante el mes de abril de dicho año. En junio de 2001, el Contratista entregó a PROFERTIL la posesión, custodia y control del Complejo, iniciándose la supervisión de la operación de las instalaciones del Complejo por personal propio.

Profertil ha desarrollado un Proyecto de ampliación de planta y ahorro de energía, el cual fue puesto en marcha durante el mes de octubre de 2015. Con este proyecto la planta de producción en la localidad de Ingeniero White produce alrededor de un 10% más, alcanzando producciones de 3.950 Tn/d de urea granulada y de 2.360 Tn/d de amoníaco, utilizando menos gas natural por tonelada de urea y reduciendo el consumo total de agua y de energía eléctrica que requiere el complejo.

Como resultado del proyecto mencionado en el párrafo anterior y de ciertas mejoras introducidas en la planta de producción, durante el primer trimestre de 2016 la Sociedad ha revisado la vida útil de la planta de producción de fertilizantes y ha decidido, con fecha efectiva al 1 de enero de 2016, extender su vida útil a un total de 50 años contados desde la fecha de inicio de las operaciones en el año 2001.

La planta posee, luego de la ampliación mencionada precedentemente, una capacidad de producción de aproximadamente 1.440.000 toneladas de urea granulada por año.

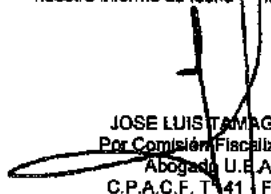
2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

1. Normas profesionales aplicables


Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Los importes y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 son parte integrante de estos estados contables al 31 de diciembre de 2016 y tienen el propósito de que se lean solo en relación con dichos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017


JOSE LUIS TAMAGNINI
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.E.A.
C.P.A.C.F. T° 41 - F° 251

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.E.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73


MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

II. Reexpresión en moneda constante

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los presentes estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda entre el 1° de enero de 2002 y el 28 de febrero de 2003, debido a la existencia de un ambiente económico inflacionario en dicho período, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes, el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, y las normas y regulaciones de la Inspección General de Justicia.

Al cierre del ejercicio sobre el que se informa, el Directorio de la Sociedad ha evaluado que no se presentan las características definidas por las normas contables profesionales argentinas para determinar que existe un contexto de inflación que lleven a calificar a la economía argentina como altamente inflacionaria. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016, no es posible calcular la tasa acumulada de inflación correspondiente al período de tres años finalizado en esa fecha sobre la base de datos oficiales del INDEC, dado que en el mes de octubre de 2015 el citado organismo discontinuó el cálculo del IPIM, retomando su cómputo a partir de enero de 2016. Por lo tanto, los presentes estados contables no han sido ajustados por inflación.

En los últimos años, ciertas variables macroeconómicas que afectan los negocios de la Sociedad, tales como el costo salarial, los precios de las principales materias primas e insumos, las tasas de préstamos y los tipos de cambio, han sufrido variaciones de cierta importancia. Si la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea llegara a tornarse aplicable, el ajuste deberá reanudarse tomando como base la última fecha en que la Sociedad ajustó sus estados contables para reflejar los efectos de la inflación, tal como establece la RT N° 6, modificada por la RT N° 39. Ambas circunstancias deben ser tenidas en cuenta por los usuarios de los presentes estados contables.

III. Criterios de valuación

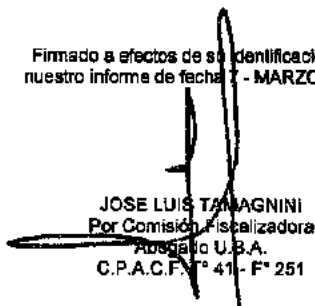
Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

a) Caja y bancos, créditos y pasivos:

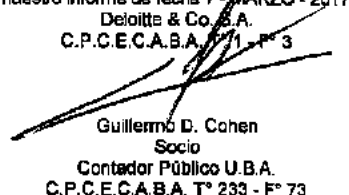
En moneda nacional: se valoraron a su valor nominal incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación, el cual no difiere significativamente de su valor descontado, en caso de corresponder, al cierre de cada ejercicio.

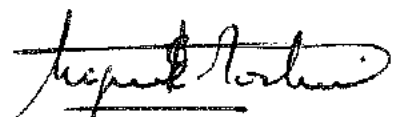
En moneda extranjera: a su valor nominal convertido al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio para la liquidación de estas operaciones, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación. El

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017


JOSE LUIS TANAGNINI
Por Comisión Fiscalizadora
Rosario U.B.A.
C.P.A.C.F. N° 41 - F° 251

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017


Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. N° 1 - F° 3
Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. N° 233 - F° 73



MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

detalle respectivo se expone en el Anexo G. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

Los créditos incluyen, en los casos que corresponda, una previsión para reducir su valor al de probable realización.

La información adicional sobre el plazo estimado de vencimiento y las tasas de interés aplicables, de corresponder, de los créditos y deudas se expone en el Anexo I.

b) Inversiones:

Colocaciones en plazos fijos en moneda nacional: a su valor nominal incorporando los intereses devengados al cierre de cada ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación.

Colocaciones en fondos comunes de inversión en moneda nacional: se valoraron de acuerdo con la cotización vigente de la cuota parte al cierre de cada ejercicio, menos los gastos estimados de venta.

Colocaciones de fondos comunes de inversión en moneda extranjera: se valoraron de acuerdo con la cotización vigente de la cuota parte al cierre de cada ejercicio convertida al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio para la liquidación de estas operaciones, menos los gastos estimados de venta. El detalle respectivo se expone en el Anexo G. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

Otras colocaciones temporarias en moneda extranjera: se valoraron de acuerdo con la cotización vigente de la inversión al cierre de cada ejercicio convertida al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio para la liquidación de estas operaciones, menos los gastos estimados de venta. El detalle respectivo se expone en el Anexo G. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

La información adicional sobre el plazo estimado de vencimiento y tasas de interés aplicables se expone en el Anexo I.

c) Bienes de cambio:

- Productos para la venta de producción propia: a su costo de reproducción al cierre de cada ejercicio.
- Productos de reventa y otros materiales: a su costo de reposición al cierre de cada ejercicio.

El valor de los bienes de cambio no excede su valor recuperable.

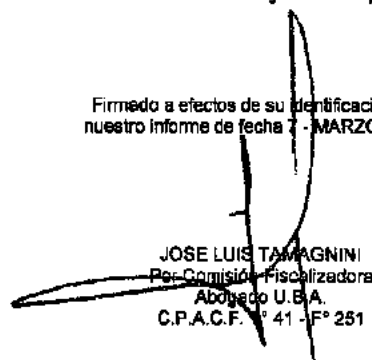
d) Bienes de uso:

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.II, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. La depreciación se calcula por el método de la línea recta, en función de la vida útil estimada de cada grupo de bienes (ver Nota 1 respecto al cambio de vida útil de la planta de producción). Se han activado los costos financieros correspondientes al financiamiento con capital de terceros, hasta la fecha de inicio de las operaciones.

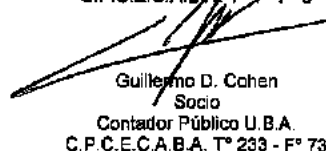
El mantenimiento o reacondicionamientos mayores y las reparaciones de los bienes de uso se imputan a resultados a medida que se realizan.

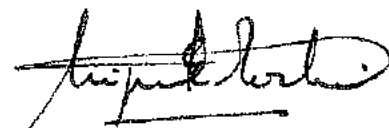
Las renovaciones, mejoras y refacciones que extienden la vida útil de los bienes o implican un aumento de capacidad son activadas. A medida que los bienes de uso son reemplazados, sus costos relacionados y sus depreciaciones acumuladas son dados de baja.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017


JOSE LUIS TAMAGNINI
Pec. Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. N° 41 - F° 251

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73



MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no excede su valor recuperable.

e) Impuestos y retenciones:

Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

La Sociedad determina el cargo contable por el impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos y de los quebrantos impositivos existentes o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, computadas considerando la tasa impositiva vigente del 35% (Nota 3.j). Los activos y pasivos por impuesto diferido han sido valuados a su valor nominal.

De acuerdo con las normas contables profesionales vigentes, la diferencia entre el valor contable de los bienes de uso ajustado por inflación y su correspondiente valor fiscal es considerada una diferencia temporaria y en consecuencia, da lugar al reconocimiento de un impuesto diferido. Sin embargo, dichas normas permiten optar por no reconocer dicho efecto y exponer el mismo en nota a los estados contables. La Sociedad ha optado por esta alternativa.

Esta diferencia, calculada a la tasa impositiva vigente, ascendería a un pasivo impositivo diferido de 84.984.551 y 87.465.847 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente. El cargo a resultados positivo que hubiese correspondido a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por la reversión de dicho pasivo diferido ascendería a 2.481.296 y 8.983.387, respectivamente.

A continuación se detalla el período de reversión estimado por la Sociedad de dicho pasivo al 31 de diciembre de 2016:

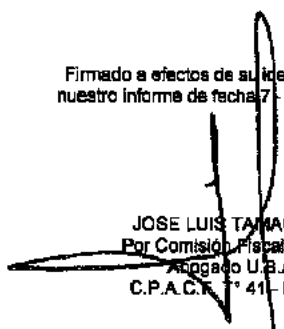
Año 2017	Año 2018 en adelante	Total
2.481.296	82.503.255	84.984.551

Adicionalmente, la Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario de la obligación fiscal por impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal a la obligación fiscal por impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente de la obligación fiscal por impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

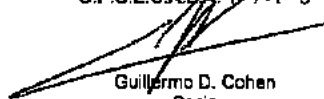
En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, la Sociedad ha estimado la existencia de utilidad impositiva, que podrá ser compensada con quebrantos impositivos acumulados al inicio del ejercicio y consecuentemente, ha estimado un cargo por impuesto a la ganancia mínima presunta de 38.886.982, que fue incluido en el rubro "Otros créditos no corrientes" del balance general.

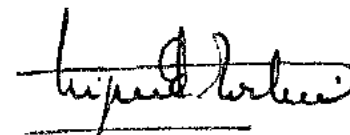
En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Sociedad estimó la existencia de quebranto impositivo y consecuentemente, estimó un cargo por impuesto a la ganancia mínima presunta de 38.665.907, que fue incluido en el rubro "Otros créditos no corrientes" del balance general.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 MARZO - 2017


JOSE LUIS TAMAGNINI
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. N° 41 - F° 251

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 MARZO - 2017
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73



MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad mantiene un quebranto impositivo acumulado de aproximadamente \$ 775 millones que podrá aplicarse para compensar utilidades impositivas futuras hasta el año 2020.

La Sociedad reconoce los quebrantos acumulados y otros créditos impositivos como activos impositivos diferidos cuando es probable su deducción de ganancias impositivas futuras. A tales efectos, la Sociedad considera los resultados impositivos proyectados y la reversión de diferencias temporarias pasivas.

Retenciones a las exportaciones

La Ley Nº 25.561 de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario, sancionada en enero del 2002, estableció la creación de un régimen de retenciones a las exportaciones y una alícuota a los productos que exporta la Sociedad del 5%. Dicha Ley fue prorrogada en diciembre de 2011 por 5 años adicionales por la Ley Nº 26.732. Con fecha 18 de diciembre de 2015, el Decreto 160/2015 del Ministerio de Producción dispuso la reducción a 0% de la alícuota a los productos que exporta la Sociedad.

f) Previsiones:

Deducidas del activo: se han constituido para reducir la valuación de los créditos por ventas a su probable valor de realización, en base al análisis de los créditos de cobro dudoso.

g) Cuentas de patrimonio neto:

Se encuentran expresadas a su valor nominal.

h) Cuentas del estado de resultados:

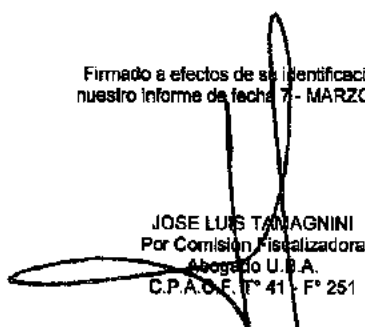
Las cuentas del estado de resultados han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias a su valor nominal.
- El costo de ventas ha sido calculado computando las unidades vendidas en cada mes al costo de reproducción o reposición de dicho mes, según corresponda.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios valuados al costo de adquisición se calcularon en función de los importes ajustados de tales activos de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.II.
- El resultado por tenencia correspondiente a los bienes de cambio valuados a su costo de reproducción o reposición, según corresponda, se incluye en el rubro "Resultados financieros y por tenencia, netos".

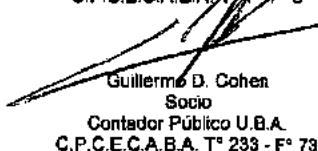
IV. Uso de estimaciones

La preparación de los estados contables de conformidad con las normas contables profesionales argentinas requiere que la Dirección de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los activos, pasivos, ingresos y egresos y la exposición de contingencias. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas por la Dirección de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017


JOSE LUIS TAMAGNINI
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.D.F. T° 41 - F° 251

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 3


Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73



MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

3. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

Se detalla a continuación la composición de los principales rubros de los estados contables:

Balances Generales al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Activo

	2016	2015
	<u>Corriente</u>	<u>Corriente</u>
a) Inversiones:		
Plazos fijos	-	118.037.732
Fondos comunes de inversión	279.213.871	738.545.421
Otras colocaciones temporarias ⁽²⁾	22.713.417 ⁽²⁾	120.865.272
	<u>301.927.288⁽¹⁾</u>	<u>977.448.425⁽¹⁾</u>

(1) Incluye 279.213.871 y 856.583.153 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, correspondiente a inversiones con vencimiento originalmente pactado inferior a tres meses.

(2) Corresponde al portafolio de inversiones Appraisal, el cual contiene, principalmente, bonos de renta fija en dólares que devengan intereses a tasas nominales anuales comprendidas entre el 0,125% y 6,2%.

	2016	2015
	<u>Corriente</u>	<u>Corriente</u>
b) Créditos por ventas:		
Deudores comunes	614.394.098	457.132.195
Sociedades relacionadas (Nota 6)	217.728.146	88.378.823
	<u>832.122.244</u>	<u>545.511.018</u>
Previsión para deudores por ventas de cobro dudoso	(6.038.297)	(5.998.154)
	<u>826.083.947</u>	<u>539.512.864</u>

	2016		2015	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
c) Otros créditos:				
I.V.A. – crédito fiscal	591.447.975	131.004.253	156.587.440	294.345.528
Gastos pagados por anticipado	32.040.943	-	21.035.589	-
Reintegros de exportaciones	3.306.809	-	15.957.813	-
Anticipos a proveedores	73.697.440	-	41.577.517	-
Saldo a favor de ingresos brutos	20.677.683	-	31.536.421	-
Anticipos y retenciones de impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta (neto del impuesto a la ganancia mínima presunta a pagar)	65.046.647	361.992.126	24.605.577	248.913.031
Sociedades relacionadas (Nota 6)	33.858	-	33.858	-
Depósitos en garantía	89.266	76.528.351	85.797	159.136.120
Impuesto a la ganancia mínima presunta	-	76.739.093	-	38.665.907
Impuesto diferido (Nota 3.j)	-	203.028	-	321.282.818
Diversos	13.974.253	-	11.002.181	-
	<u>800.314.874</u>	<u>646.466.851</u>	<u>302.422.193</u>	<u>1.062.343.404</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017

JOSE LUIS TAMAGNINI
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. N° 41 - F° 251

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

	2016	2015
d) Bienes de Cambio:	<u>Corriente</u>	<u>Corriente</u>
Productos para la venta	443.803.253	283.417.484
Materiales	55.302.890	41.062.836
Anticipos a proveedores	2.618.251	2.651.874
Préstamos de producto	10.131.742	15.602.485
	511.856.136	342.734.679

Pasivo

	2016	2015
e) Deudas comerciales:	<u>Corriente</u>	<u>Corriente</u>
Proveedores	499.069.638	1.207.239.888
Sociedades relacionadas (Nota 6)	150.792.893	203.387.828
Anticipos de clientes	49.409.079	109.032.445
	699.271.610	1.519.660.161

f) Préstamos:	<i>Tasas de interés ⁽¹⁾</i>	2016		2015	
		<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>
Deudas bancarias	(2)	1.362.003.739	2.966.059.308	983.690.109	1.950.589.127
Sociedades relacionadas (Nota 6)	-	-	-	1.373.272.204	-
		1.362.003.739	2.966.059.308	2.356.962.313	1.950.589.127

(1) Tasas de interés anuales vigentes al 31 de diciembre de 2016.

(2) Al 31 de diciembre de 2016 incluye 1.932.428.389 que devengan intereses a tasas nominales anuales comprendidas entre 2,85% y 6%, 317.800.000 devengan un interés anual LIBOR más 5%, 317.800.000 devengan un interés anual LIBOR más 5,25%, 317.800.000 devengan un interés anual LIBOR más 5,75%, 1.112.300.000 devengan un interés anual LIBOR más 6,85%, 5.000.000 que devengan intereses a tasas nominales anuales comprendidas entre 15,01% y 275.744.881 que devengan intereses a la Tasa Activa de Cartera para Operaciones Diversas en pesos publicada por BNA.

Los préstamos contienen generalmente compromisos y eventos de incumplimiento habituales en contratos de esta naturaleza, que incluyen, entre otros, limitaciones relativas a la creación de gravámenes sobre los activos de la Sociedad y el cumplimiento de ciertos compromisos financieros relacionados principalmente con los ratios de apalancamiento, liquidez y endeudamiento de la Sociedad.

Adicionalmente, en relación con ciertos préstamos se han otorgado ciertas garantías, tales como una garantía prendaria sobre ciertos equipos de la planta, la cesión fiduciaria en garantía de los derechos de la Sociedad respecto de eventuales ventas a ciertos clientes y la creación de una cuenta de reserva.

Con fecha 6 de junio de 2014 la Sociedad ha celebrado un acuerdo de préstamo con el Banco de la Nación Argentina ("BNA"), por un total de \$ 432 millones con vencimiento final a los 5 años de la fecha de desembolso de los fondos del préstamo, con amortización de capital en 47 cuotas mensuales comenzando a los 420 días de efectuado el desembolso de fondos del préstamo, y con un interés variable equivalente a la Tasa Activa de Cartera General para Operaciones Diversas en pesos publicada por BNA, con cancelaciones mensuales. El préstamo cuenta con garantía hipotecaria en primer grado sobre la planta de Puerto General San Martín. El objetivo principal del préstamo es la financiación parcial de la ampliación de la capacidad de producción de la planta en Bahía Blanca mencionada en la Nota 1.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017

JOSE LUIS TAMAGNINI
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 41 - F° 251

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

	2016	2015
g) Cargas fiscales:	<u>Corriente</u>	<u>Corriente</u>
Retenciones de ganancias	25.454.894	7.684.365
Retenciones de I.V.A.	12.795.271	7.712.974
	<u>38.250.165</u>	<u>15.397.339</u>

Estados de Resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Ingresos (Egresos)	
	2016	2015
h) Resultados financieros y por tenencia, netos:		
Generados por activos:		
Diferencias de cambio	278.487.694	308.505.230
Resultados por tenencia	21.695.968	109.046.112
Intereses y otros	125.236.781	132.987.603
	<u>425.420.443</u>	<u>550.538.945</u>
Generados por pasivos:		
Diferencias de cambio	(925.026.724)	(1.331.714.882)
Intereses y otros	(388.457.786)	(183.615.739)
	<u>(1.313.484.510)</u>	<u>(1.515.330.621)</u>
	<u>(888.064.067)</u>	<u>(964.791.676)</u>
i) Otros ingresos (egresos), netos:	2016	2015
Ingreso por recupero de seguros	93.155.916	-
Diversos	(53.833.242)	(57.613.968)
	<u>39.322.674</u>	<u>(57.613.968)</u>

j) Impuesto a las ganancias:

El cargo a resultados por impuesto a las ganancias por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Impuesto a las ganancias	-	7.825.339 ⁽¹⁾
Impuesto diferido	(321.079.790)	253.458.363
	<u>(321.079.790)</u>	<u>261.283.702</u>

(1) Corresponde a un recupero de la provisión por impuesto a la ganancias al 31 de diciembre de 2014.

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente a la

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017

JOSE LUIS TAMAGNINI
Prx. Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F.N° 41 - F° 251

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

utilidad (pérdida) neta antes de impuesto a las ganancias que surge del estado de resultados de cada ejercicio, es la siguiente:

	2016	2015
Utilidad (Pérdida) neta antes de impuesto a las ganancias	920.651.613	(766.719.595)
Tasa impositiva vigente	35%	35%
Tasa impositiva vigente aplicada a la utilidad (pérdida) neta antes de impuesto a las ganancias	(322.228.065)	268.351.858
Ajuste por inflación y otros	1.148.275	(7.068.156)
Impuesto a las ganancias	<u>(321.079.790)</u>	<u>261.283.702</u>

Asimismo, la composición del activo impositivo diferido neto al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	2016	2015
Activos Impositivos diferidos		
Quebrantos impositivos	271.539.040	358.288.801
Provisión gastos no deducibles	-	279.110.065
Diversos	369.854	369.854
Total activo impositivo diferido	<u>271.908.894</u>	<u>637.768.720</u>
Pasivos Impositivos diferidos		
Bienes de uso y materiales	(263.580.524)	(254.583.861)
Diversos	(8.125.342)	(61.902.041)
Total pasivo impositivo diferido	<u>(271.705.866)</u>	<u>(316.485.902)</u>
Total activo impositivo diferido neto	<u>203.028</u>	<u>321.282.818</u>

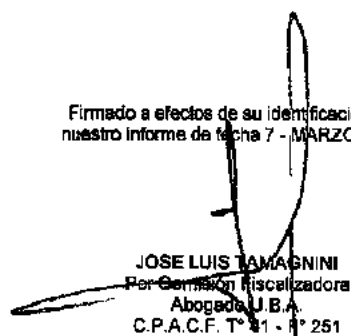
4. GARANTIAS OTORGADAS Y COMPROMISOS CONTRACTUALES

a. Contrato de concesión de uso de tierras

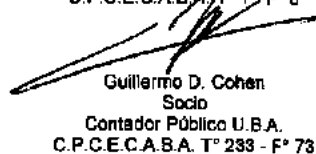
En el mes de octubre de 1997, la Sociedad celebró con el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca (ente administrador de dicho puerto, el Concedente), un contrato de Concesión de Uso con relación a una superficie de aproximadamente 636.000 m² ubicada en la zona denominada Cangrejales del Puerto de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, en la cual fue desarrollado el proyecto. La duración del contrato es de treinta y cinco años a partir de enero de 2001, fecha en la que comenzó la producción comercial. Este contrato es renovable en dos ocasiones, al vencimiento del término inicial y del que le suceda, en cada caso por treinta y cinco años.

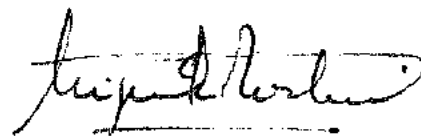
El contrato de Concesión de Uso estipula como causas principales de revocación a las siguientes: a) falta de pago durante tres meses consecutivos, con previa intimación cursada al concesionario, b) incumplimiento de las obras a realizar en el área objeto de la Concesión, c) abandono total o parcial o falta total o parcial de actividad luego de iniciada la operación comercial por un plazo superior a dos años, sin causa justificada y sin intención evidente de reiniciar las actividades, con previa intimación al concesionario, d) quiebra de la Sociedad y e) mutuo acuerdo de las partes.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017


JOSE LUIS TAMAGNINI
 Por Comisión Fiscalizadora
 Abogado U.B.A.
 C.P.A.C.F. T° 41 - F° 251

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017
 Deloitte & Co. S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


 Guillermo D. Cohen
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73



MIGUEL EDUARDO MORLEY
 Presidente

b. Contratos de suministro y transporte de gas natural y energía eléctrica

La Sociedad cuenta con acuerdos de compra y transporte de gas natural a largo plazo con ciertos productores y con la compañía transportista, respectivamente, tendientes a asegurar el suministro y transporte de una cantidad determinada del gas natural necesario para el funcionamiento de la planta hasta el año 2017 y 2050, respectivamente, los cuales establecen compromisos de compra, entrega y transporte de volúmenes mínimos. Por otra parte, la Sociedad ha celebrado ciertos acuerdos adicionales con proveedores alternativos de gas natural con vencimiento durante el año 2017.

Durante el segundo trimestre de 2016 y segundo y tercer trimestre de 2015, debido a la existencia de limitaciones en la provisión energética en el país, ciertos volúmenes de gas natural requeridos por PROFERTIL y otras empresas han sido redireccionados para al segmento residencial, y como consecuencia de esto, la Sociedad vio afectada su capacidad de producción normal.

Asimismo, la Sociedad ha celebrado acuerdos de compra de potencia y energía eléctrica con ciertos generadores, tendientes a asegurar el suministro necesario para el funcionamiento de la planta. Dichos acuerdos tienen vencimiento durante el año 2017.

5. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 asciende a 782.582.640 representado por 782.582.640 acciones ordinarias y de un voto por acción, nominativas no endosables de valor nominal 1, el cual se encuentra emitido, inscripto, suscripto e integrado.

La participación de los accionistas sobre el capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

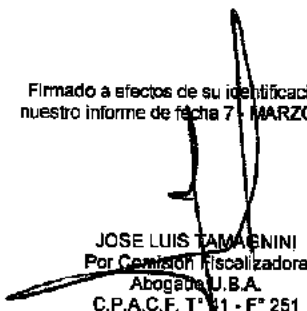
Accionista	Participación
YPF S.A.	50%
Agrium Holdco Spain S.L. (1)	50%

(1) 3631591 Canada Limited, sociedad controlada por Agrium Inc., es titular del 100% de las acciones de Agrium Holdco Spain S.L.


El domicilio legal de YPF S.A. es Macacha Güemes 515 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo su actividad principal el estudio, exploración y explotación de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales, como asimismo, la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados, incluyendo también productos petroquímicos, y químicos y combustibles de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes, la generación de energía eléctrica a partir de hidrocarburos, la prestación de servicios de telecomunicaciones, así como también la producción, industrialización, procesamiento, comercialización, servicios de acondicionamiento, transporte y acopio de granos y sus derivados.

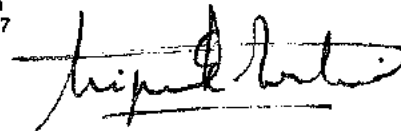
El domicilio legal de Agrium Holdco Spain S.L. en Argentina es Av. Del Libertador 602 – Piso 7, Of. "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo su actividad principal la gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de sociedades y otras entidades, residentes o no en el territorio español, y la prestación de servicios de asesoramiento financiero y de inversiones.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 MARZO - 2017


JOSE LUIS TAMAGNINI
 Por Comisión Fiscalizadora
 Abogado U.B.A.
 C.P.A.C.F. T° 1 - F° 251

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 MARZO - 2017
 Deloitte & Co. S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


 Guillermo D. Cohen
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73



MIGUEL EDUARDO MORLEY
 Presidente

6. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos con sociedades relacionadas son los siguientes:

	2016					2015				
	Créditos por ventas	Otros créditos corrientes	Deudas comerciales corrientes	Préstamos corrientes	Dividendos a pagar	Créditos por ventas	Otros créditos corrientes	Deudas comerciales corrientes	Préstamos no corrientes	Dividendos a pagar
YPF S.A.	101.253.418	33.858	98.711.883	-	96.000.000	37.333.918	33.858	103.657.195	-	96.000.000
3631591 Canada Limited ⁽¹⁾	-	-	-	-	-	-	-	-	1.373.272.204	-
Agrium Holdco Spain S.L. ⁽¹⁾	-	-	-	-	85.000.000	-	-	-	-	85.000.000
Agroservicios Pampeanos S.A. ⁽¹⁾	116.474.728	-	1.973.474	-	-	51.044.905	-	847.227	-	-
Yaur S.A. ⁽²⁾	-	-	587.376	-	-	-	-	-	-	-
MetroEnergía S.A. ⁽²⁾	-	-	49.520.350	-	-	-	-	88.083.408	-	-
	217.728.146	33.858	150.792.893	-	190.000.000	88.378.823	33.858	203.387.828	1.373.272.204	190.000.000

Las principales operaciones efectuadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 con sociedades relacionadas son las siguientes:

	2016				2015			
	Ventas Netas	Compras y servicios	Préstamos cancelados	Intereses de préstamos	Ventas netas	Compras y servicios	Préstamos recibidos	Intereses de préstamos
YPF S.A.	802.859.413	284.895.793	-	-	290.564.752	284.246.854	-	-
3631591 Canada Limited ⁽¹⁾	-	-	1.531.857.545	42.903.268	-	-	-	36.070.072
Agrium Holdco Spain S.L. ⁽¹⁾	-	-	-	-	-	-	237.364.327	-
Agroservicios Pampeanos S.A. ⁽¹⁾	898.981.418	-	-	-	480.420.034	-	-	-
Yaur S.A. ⁽²⁾	-	6.286.493	-	-	-	-	-	-
MetroEnergía S.A. ⁽²⁾	-	662.022.212	-	-	-	500.061.731	-	-
	1.501.840.831	955.204.498	1.531.857.545	42.903.268	770.984.786	784.308.585	237.364.327	36.070.072

(1) Sociedad relacionada de Agrium Inc.

(2) Sociedad relacionada de YPF S.A.

7. RESTRICCIÓN A LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades, el 5% de la utilidad neta del ejercicio deberá destinarse a la constitución de la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2016, la reserva legal ha alcanzado el límite mencionado anteriormente.

Según la Ley N° 25.063, sancionada en diciembre de 1998, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo, excepto los que se distribuyan a accionistas radicados en países con los cuales existan convenios de doble imposición, los cuales estarán sujetos a una alícuota menor.

Con fecha 20 de septiembre de 2013 fue promulgada la Ley N° 26.893, que estableció modificaciones a la Ley de Impuesto a las Ganancias, y que determinó, entre otros temas, un gravamen en concepto del

Firmado a efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 7 - MARZO - 2017

JOSE LUIS TAMAGNINI
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 41 - F° 251

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

mencionado impuesto con carácter de pago único y definitivo del 10% sobre los dividendos que se distribuyan en dinero o en especie –excepto en acciones o cuotas partes- a beneficiarios del exterior, y a personas físicas residentes en el país, sin perjuicio de la retención del 35% antes mencionada. Las disposiciones de esta Ley entraron en vigencia el 23 de septiembre de 2013, fecha de su publicación en el Boletín Oficial.

Con fecha 22 de julio de 2016 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.260 "Programa Nacional de reparación histórica para jubilados y pensionados" que incluye un régimen de sinceramiento fiscal, moratoria y modificaciones impositivas. Entre otras modificaciones, la mencionada Ley 27.260 deja sin efecto el impuesto del 10% al que estaban sujetos los dividendos que distribuyeran las sociedades en dinero o en especie – excepto en acciones o cuotas partes a beneficiarios del exterior y a personas físicas residentes en el país – con carácter de pago único y definitivo.

8. CARGOS TARIFARIOS USUARIOS DE GAS NATURAL

Durante el año 2008, el Poder Ejecutivo Nacional promulgó el Decreto N° 2067/2008, que creó un fondo fiduciario para financiar las importaciones de gas natural realizadas por el Gobierno Nacional para garantizar la demanda interna de Argentina. Las contribuciones al fondo se llevaron a cabo a través de cargos aplicables a los usuarios de las empresas de transporte y distribución de gas natural, entre otros.

Durante el último trimestre de 2011, fueron sancionadas las Resoluciones N° 1982/2011 y 1991/2011 del ENARGAS ("Ente Nacional Regulador del Gas"), que reglamentaron el Decreto N° 2067/08 y establecieron un incremento tarifario de hasta diez veces ("los cargos tarifarios adicionales") sobre el cargo original para ciertos usuarios del sistema de transporte y distribución de gas natural, entre ellos Profertil, para los consumos de gas natural realizados a partir del 1 de diciembre de 2011.

La Sociedad ha presentado un recurso administrativo denominado reclamo impropio (impugnación directa ante la administración de los actos de alcance general) ante el ENARGAS y una presentación al Poder Ejecutivo Nacional, bajo la opinión de que, dada la naturaleza del negocio de la Sociedad y de sus acuerdos a largo plazo de compra de gas natural, debe quedar exenta de las resoluciones mencionadas. El 22 de diciembre de 2011, la Sociedad presentó una medida cautelar ante los tribunales nacionales, la cual fue otorgada el 29 de diciembre de 2011, con el fin de suspender los efectos de estas resoluciones hasta la resolución definitiva del reclamo impropio mencionado precedentemente presentado en sede administrativa.

Adicionalmente, con fecha 15 de junio de 2012, la Sociedad inició una acción ordinaria ante la Justicia Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal con el fin de asegurar los derechos de la Sociedad ante una eventual resolución desfavorable del recurso administrativo mencionado en el párrafo precedente. La acción interpuesta se fundó en que tanto el Decreto como las Resoluciones arriba mencionadas, por las cuales se intenta aplicar el cargo adicional, son ilegítimos por adolecer de vicios manifiestos en sus elementos esenciales, y a la vez que resultan violatorios de los derechos protegidos en la Constitución Nacional de igualdad, legalidad, debido proceso y defensa, y son contrarios al derecho de propiedad y a la garantía de razonabilidad.

En ese sentido, el impacto de los cargos tarifarios adicionales sobre el promedio de los últimos cuatro ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014, 2013 y 2012 (ejercicios previos antes que sea dejado sin efecto la aplicación de los cargos tarifarios adicionales según se describe más adelante en la presente nota) representa aproximadamente el 39% de las compras de gas natural (materia prima principal para la producción de urea) y aproximadamente el 92% del resultado neto de ejercicio.

Los cargos tarifarios adicionales hasta el 31 de marzo de 2016 se exponían en el Anexo H y se devengaban a medida que se consumía gas natural, y los montos acumulados por este concepto eran reconocidos en la cuenta deudas comerciales del balance general.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017

JOSE LUIS TAMAGNINI
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.F.A.C.T. T° 41 - F° 251

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

A la fecha de emisión de los presentes estados contables se encuentra pendiente de resolución la presentación efectuada en sede administrativa.

La Ley N° 26.784 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2013 (la "Ley de Presupuesto"), sancionada en noviembre de 2012, incorporó el régimen creado por el Decreto N° 2067/08 dentro de las disposiciones de la Ley N° 26.095. Adicionalmente durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 se conocieron resoluciones de causas judiciales iniciadas por otros actores del mercado que arrojaron nuevos elementos de juicio para evaluar el tratamiento contable de los cargos tarifarios adicionales hasta la entrada en vigencia de la Ley de Presupuesto. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad reversó 305.876.018 correspondientes a los cargos tarifarios adicionales devengados hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, considerando que hasta esa fecha el mencionado Decreto era contrario al principio de reserva de ley en materia tributaria y que recién la Ley de Presupuesto otorgó el respaldo legal necesario a dichos cargos tarifarios.

Posteriormente, a fines del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 y con posterioridad a esa fecha, se conocieron dos nuevas resoluciones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la Cámara Federal de la Provincia de Salta respecto de causas judiciales iniciadas por otros actores del mercado que arrojaron nuevos elementos de juicio para evaluar el tratamiento contable de los cargos tarifarios adicionales hasta la entrada en vigencia de la Ley de Presupuesto. Ambas resoluciones fallaron a favor del ENARGAS, pero en opinión de los asesores legales de la Sociedad no necesariamente aplican del mismo modo al planteo judicial efectuado por la Sociedad.

Adicionalmente, durante marzo de 2016 el Ministerio de Energía y Minería sancionó la Resolución 28/2016 por medio de la cual instruyó al ENARGAS a dejar sin efecto la aplicación de los cargos tarifarios adicionales a partir del 1 de abril de 2016.

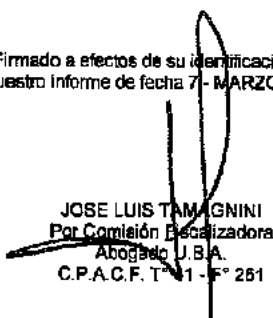
Posteriormente, ciertas presentaciones efectuadas por terceras partes cuestionaron tanto la Resolución 28/2016 como así también la Resolución 31/2016 (que estableció un ajuste integral a la tarifa de los servicios públicos de transporte y distribución de gas) y juzgados federales habían invalidado dichas resoluciones, a partir de lo cual la CSJN resolvió que dichas resoluciones no eran aplicables a usuarios residenciales.

De acuerdo con los asesores legales externos de la Sociedad, esta nueva Resolución 28/2016 ha aportado nueva evidencia para la evaluación del tratamiento contable de los cargos tarifarios adicionales por el período comprendido entre la sanción de la Ley de presupuesto (enero 2013 a marzo 2016), y un eventual reclamo de pago de los cargos tarifarios adicionales hasta marzo de 2016 ha dejado de ser probable y se ha tornado posible.

Como consecuencia de ello la Gerencia de la Sociedad, en consulta con dichos asesores legales, considera que esta nueva evidencia provee fundamentos adicionales para soportar la posición de la Sociedad en la acción ordinaria ante la Justicia Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo mencionada precedentemente, y por tanto que es posible que la Sociedad obtenga una resolución favorable en las actuaciones de declaración de inconstitucionalidad presentadas ante los Juzgados Nacionales sobre la base de su confiscatoriedad y ausencia de razonabilidad, los vicios en la motivación de las resoluciones cuestionadas y la violación del derecho de defensa.

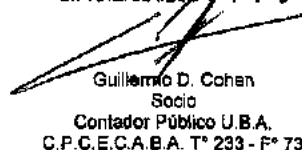
Consecuentemente, la Sociedad ha reversado el 30 de junio de 2016 un importe de 876.215.397 (antes de impuesto a las ganancias) en relación con los cargos tarifarios adicionales devengados hasta el 31 de marzo de 2016.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro Informe de fecha 7 - MARZO - 2017

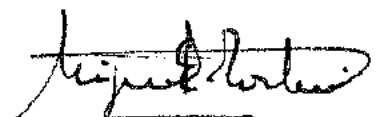


JOSE LUIS TAMAGNINI
Por Comisión Revisoradora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 1 - F° 251

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro Informe de fecha 7 - MARZO - 2017
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3



Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73



MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

PROFERTIL S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 EVOLUCION DE LOS BIENES DE USO

(expresados en pesos – Nota 2.II)

Cuenta principal	2016				Valor al cierre del periodo
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	
Terrenos	16.702.865	-	-	-	16.702.865
Muebles y Útiles	1.306.662	-	-	-	1.306.662
Equipos de computación	2.418.822	-	-	-	2.418.822
Comunicaciones	2.642.361	-	(107.808)	-	2.534.553
Rodados	3.099.881	1.691.782	(526.039)	1.072.666	6.338.300
Software	66.860.513	4.556.587	(31.578)	23.106.298	94.491.820
Otros equipos	15.455.599	-	-	-	15.455.599
Instalaciones	404.581.401	-	-	2.575.984	407.157.385
Obras en curso	389.964.607	92.450.108	(9.219.518)	(372.846.864)	100.346.334
Materiales y repuestos	193.613.126	54.659.975	(29.771.093)	-	218.502.010
Anticipos a proveedores	226.700	61.268.481	-	(5.915.322)	55.579.859
Complejo de fertilizantes	3.067.834.590	3.603.260	(8.329.789)	352.009.238	3.417.017.299
Total 2015	4.164.707.228	218.130.204	(45.985.825)	-	4.336.861.608
Total 2016	3.843.384.344	415.297.253 ⁽¹⁾	(93.974.368)	-	4.164.707.229

Cuenta principal	2016				2015	
	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Aflicutas	Aumentos	Disminuciones	Acumuladas al cierre del periodo	Neto resultante al 31-12-16
Terrenos	-	-	-	-	-	16.702.865
Muebles y útiles	1.306.662	10%	-	-	1.306.662	-
Equipos de computación	2.376.603	33%	-	-	2.376.603	42.219
Comunicaciones	2.453.686	33%	179.242	(107.808)	2.525.120	9.433
Rodados	1.941.277	20%	1.707.293	(313.311)	3.335.259	2.003.041
Software	40.082.300	10% - 33%	16.713.326	-	56.805.626	37.686.194
Otros equipos	13.277.317	20%	720.651	-	13.997.968	1.457.631
Instalaciones	79.892.811	10%	21.565.436	-	101.458.247	305.699.138
Obras en curso	-	-	-	-	-	100.346.334
Materiales y repuestos	-	-	-	-	-	218.502.010
Anticipos a proveedores	-	-	-	-	-	55.579.859
Complejo de fertilizantes	846.783.458	2%	79.106.390	(1.460.763)	924.429.085	2.492.588.214
Total 2016	988.124.114		119.992.338	(1.881.882)	1.108.234.570	3.230.617.038
Total 2015	871.243.393		143.789.803	(26.909.082)	988.124.114	3.178.583.115

(1) Incluye 56.080.563 de costos financieros relacionados con la financiación de terceros a obras en curso de construcción prolongada por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2015.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017

JOSE LUIS TAMAGNINI
Per Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 41 - F° 251

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017
Deloitte & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

Miguel Eduardo Morley

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

PROFERTIL S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS****COSTO DE VENTAS****POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**


(expresados en pesos - Nota 2.II)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Existencias al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	299.019.969	321.036.101
Compras	1.549.790.587	745.949.880
Costo por servicios	45.511.210	18.992.632
Resultados por tenencia de productos para la venta	30.887.721	133.379.226
Costos de producción (Anexo H)	2.770.761.385	1.669.671.895
Existencias al cierre del ejercicio ⁽¹⁾	(453.934.995)	(299.019.969)
Costo de ventas	<u>4.242.035.877</u>	<u>2.590.009.765</u>

(1) Neto de anticipos a proveedores y materiales.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017


JOSE LUIS TAMAGNINI
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. N° 41 - F° 251

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73



MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

PROFERTIL S.A.

**BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

	Clase y monto de la moneda extranjera		Cambio vigente en pesos al 31-12-2016	Valor de libros en pesos al 31-12-2016
	2015	2016		
Activo Corriente				
Caja y bancos	US\$ 9.814.824 € 6.967	US\$ 1.093.410 -	15,79 ⁽¹⁾	17.264.943
Inversiones	US\$ 25.753.029	US\$ 1.438.468	15,79 ⁽¹⁾	22.713.417
Créditos por ventas	US\$ 39.114.952	US\$ 48.992.370	15,79 ⁽¹⁾	773.589.522 ⁽³⁾
Otros créditos	US\$ 2.858.841	US\$ 2.238.616	15,79 ⁽¹⁾	35.347.752
Total del activo corriente				<u>848.915.634</u>
Activo No Corriente				
Otros créditos	US\$ 12.298.000	US\$ 4.846.634	15,79 ⁽¹⁾	76.528.351
Total del activo no corriente				<u>76.528.351</u>
Total Activo				<u>925.443.985</u>
Pasivo Corriente				
Deudas comerciales	US\$ 30.505.649 € 8.957	US\$ 19.378.974 € 55.204	15,89 ⁽²⁾ 16,77 ⁽²⁾	307.931.903 ⁽³⁾ 925.782
Préstamos	US\$ 169.610.280	US\$ 79.488.336	15,89 ⁽²⁾	1.263.069.659
Total del pasivo corriente				<u>1.571.927.344</u>
Pasivo No Corriente				
Préstamos	US\$ 128.055.556	US\$ 176.250.000	15,89 ⁽²⁾	2.800.612.499
Total del pasivo no corriente				<u>2.800.612.499</u>
Total del pasivo				<u>4.372.539.843</u>

(1) Tipo de cambio comprador.

(2) Tipo de cambio vendedor.

(3) Incluye los saldos relacionados con aquellas operaciones de compra venta nominadas en dólares cuya facturación relacionada por la operación de compra venta ha sido emitida en pesos al tipo de cambio correspondiente al momento de la facturación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017

JOSE LUIS TAMAGNINI
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. N° 41 - F° 251

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017
Deloitte & Co. S.A.
C.P.G.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.G.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

PROFERTIL S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS****INFORMACION REQUERIDA POR EL ARTICULO 64, APARTADO I, INC. B) DE LA LEY N° 19.550
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2016 Y 2015**

(expresados en pesos - Nota 2.II)


Rubro	2016				2015	
	Costos de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Otros gastos operativos	Total	Total
Sueldos y jornales	99.207.959	36.477.261	79.230.983	29.013.880	243.930.083	187.670.416
Otros gastos del personal	2.532.359	6.648.317	11.494.610	7.212.286	27.887.572	20.559.082
Contribuciones sociales	24.440.060	7.931.325	13.157.729	5.256.625	50.785.739	37.523.962
Impuestos, tasas y contribuciones	2.935.648	2.698.252	713.441	2.238.989	8.587.330	5.208.725
Alquileres y expensas comunes	8.983.993	6.433.799	2.719.404	2.096.789	20.235.985	13.604.215
Gastos de oficinas	8.471.904	8.347.665	10.495.624	3.513.342	30.828.535	20.585.652
Gastos de viajes	155.923	1.896.492	1.416.153	248.436	3.517.004	2.934.093
Manipuleo y almacenaje	1.042.498	100.068.384	-	(377.769)	100.733.113	66.651.992
Transportes y fletes	-	236.946.787	-	-	236.946.787	139.920.792
Traslados internos	327.013.086	-	-	-	327.013.086	164.182.368
Honorarios y retribuciones por servicios	3.611.006	17.256.541	15.695.453	1.501.508	38.064.508	30.214.205
Contrataciones	21.038.183	24.500.029	37.256.988	25.509.777	108.304.957	85.224.757
Depreciaciones de bienes de uso	68.480.765	22.163.372	18.011.649	11.336.552	119.992.338	143.789.803
Seguros	39.449.692	9.172.156	1.044.235	4.148.555	53.814.638	41.719.376
Gastos de comunicación	1.859.715	1.798.710	3.483.765	(761.665)	6.380.525	5.521.261
Publicidad y propaganda	444.512	2.108.230	10.266.315	(224.463)	12.594.594	11.974.140
Materiales y suministros	14.530.827	2.712.294	372.193	(6.804.100)	10.811.214	11.627.661
Gas, energía y otros	1.926.844.522	-	-	245.794.347	2.172.638.869	1.324.570.135
Cargo tarifario Resolución ENARGAS N° 1991/2011	74.308.757	-	-	2.893.643	77.202.400	269.410.291
Mantenimiento y reparaciones	143.907.519	25.445.912	1.378.243	18.157.062	188.888.736	178.614.974
Diversos	1.502.477	14.535.890	5.120.967	191.391	21.350.715	13.746.026
Total 2016	2.770.761.385	526.942.416	211.857.742	350.947.185	3.860.508.728	
Total 2015	1.669.671.895	352.297.198	166.645.774	586.639.059		2.775.253.926

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017

JOSE LUIS TAMAGNINI
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. N° 41 - F° 251

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. N° 1 - F° 3

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 283 - F° 73



MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

PROFERTIL S.A.**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2016****APERTURA POR VENCIMIENTO DE INVERSIONES, CREDITOS Y PASIVOS**

(expresado en pesos)

	Activo			Pasivo	
	Inversiones	Créditos por ventas ⁽²⁾	Otros créditos ⁽³⁾	Otros ⁽⁴⁾	Préstamos ⁽⁵⁾
Sin plazo	-	-	-	-	-
Con Plazo					
A vencer:					
Hasta tres meses	279.213.871	824.537.468	108.166.194	764.778.330	327.713.010
De tres a seis meses	-	1.546.479	23.240.393	22.847.636	731.428.060
De seis a nueve meses	22.713.417	-	599.781.128	-	191.082.035
De nueve a doce meses	-	-	69.127.159	190.000.000	111.780.634
A más de un año	-	-	646.466.851	-	2.966.059.308 ⁽⁶⁾
Total a vencer	301.927.288	826.083.947	1.446.781.725	977.625.966	4.328.063.047
Total con plazo	301.927.288	826.083.947	1.446.781.725	977.625.966	4.328.063.047
Total	301.927.288 ⁽¹⁾	826.083.947	1.446.781.725	977.625.966	4.328.063.047

(1) Incluye 22.713.417 que devenga intereses a tasas nominales anuales comprendidas entre 0,125% y 6,2%.

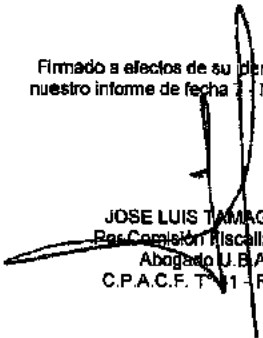
(2) No devengan intereses.

(3) Incluye 78.617.917 que devengan un interés nominal anual de 0,5%.

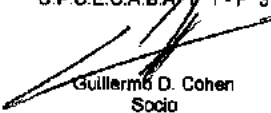
(4) Comprende las deudas comerciales, sociales, fiscales y dividendos a pagar.

(5) Ver Nota 3.f).

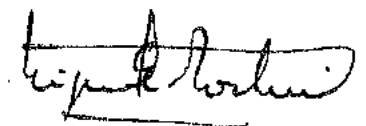
(6) Incluye 1.807.601.861 a vencer de 1 a 2 años, 681.557.447 de 2 a 3 años, 317.800.000 de 3 a 4 años y 158.900.000 de 4 a 5 años.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017


JOSE LUIS TAMAGNINI
Rep. Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 11 - F° 251

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 7 - MARZO - 2017
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73



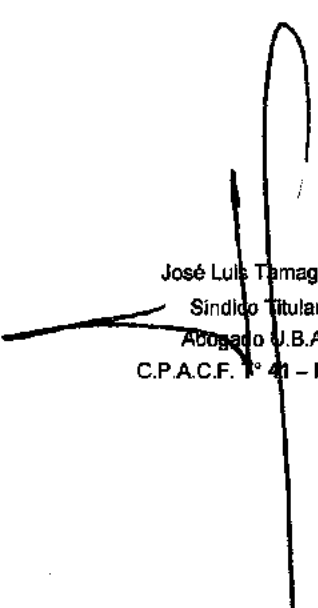
MIGUEL EDUARDO MORLEY
Presidente

PROFERTIL S.A.

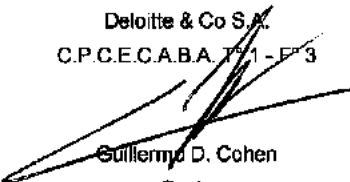
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

RATIFICACIÓN DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente ratificamos nuestras firmas que obran litografiadas en las hojas que anteceden desde la página N° 1 hasta la página N° 23.

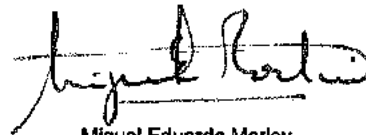


José Luis Tamagnini
Sindico Titular
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. N° 41 - F° 251



Deloitte & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73



Miguel Eduardo Morley
Presidente

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

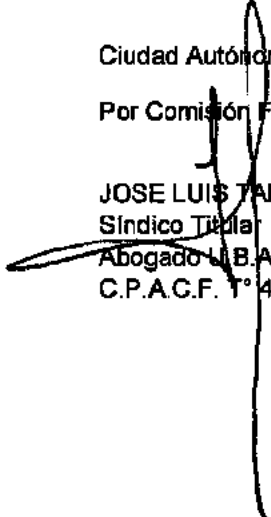
A los Señores Accionistas de
PROFERTIL S.A.:

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo N° 294 de la Ley N° 19.550 y disposiciones vigentes, hemos realizado el trabajo mencionado en el párrafo siguiente en relación con el balance general de PROFERTIL S.A. al 31 de diciembre de 2016, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha. Dichos documentos son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en el ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo mencionado en el párrafo siguiente.
2. Nuestro trabajo sobre los estados contables mencionados en el primer párrafo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta el Informe de los auditores externos Deloitte & Co. S.A. de fecha 7 de marzo de 2017, emitido de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad. Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.
3. En nuestra opinión, basados en el trabajo realizado, los estados contables mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PROFERTIL S.A. al 31 de diciembre de 2016, y los resultados de sus operaciones y su flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.
4. Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que :
 - a) Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y se encuentran asentados en el libro Inventarios y Balances.
 - b) Hemos revisado la Memoria del Directorio, sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia.
 - c) Hemos recibido evidencia del cumplimiento del artículo N° 76 de la Resolución General N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia, en relación a las garantías de los directores, a que se refiere el artículo N° 256 de la Ley N° 19.550.
 - d) En el ejercicio de control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de marzo de 2017

Por Comisión Fiscalizadora


JOSE LUIS TAMAGNINI
Síndico Titular
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 41 - F° 251